

IES Las Llamas

**Departamento de Economía**

**Programación del curso 2020/21**

Santander, octubre de 2020

## ÍNDICE

1. Introducción .....	- 5 -
2. Educación Secundaria Obligatoria .....	- 7 -
2.1 Materia de 3ºESO, INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL .....	- 7 -
2.1.1 Consideraciones generales .....	- 7 -
2.1.2 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias .....	- 7 -
2.1.3 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje .....	- 8 -
2.1.4 Distribución temporal de los contenidos para el curso 2020/21 .....	- 13 -
2.1.5 Enfoques didácticos y metodológicos empleados .....	- 13 -
2.1.6 Evaluación, calificación y recuperación.....	- 15 -
2.1.6.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado .....	- 15 -
2.1.6.2 Criterios de calificación.....	- 15 -
2.1.6.3 Actividades y criterios de recuperación.....	- 15 -
2.1.6.4 Procedimiento de evaluación del alumnado con la materia pendiente .....	- 16 -
2.1.7 Materiales y recursos didácticos empleados .....	- 17 -
2.1.8 Medidas de atención a la diversidad .....	- 17 -
2.1.9 Tratamiento de los elementos transversales .....	- 17 -
2.1.10 Concreción de los planes, programas y proyectos relacionados con el desarrollo del currículo .....	- 18 -
2.1.11 Actividades complementarias y extraescolares.....	- 18 -
2.1.12 Criterios para la evaluación de la programación y la práctica docente .....	- 19 -
2.2 Materia de 4ºESO, ECONOMÍA.....	- 21 -
2.2.1 Consideraciones generales .....	- 21 -
2.2.2 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias .....	- 22 -
2.2.3 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje .....	- 22 -
2.2.4 Distribución temporal de los contenidos para el curso 2020/21 .....	- 26 -
2.2.5 Enfoques pedagógicos y metodológicos empleados.....	- 26 -
2.2.6 Evaluación, calificación y recuperación.....	- 27 -
2.2.6.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado .....	- 27 -
2.2.6.2 Criterios de calificación.....	- 27 -
2.2.6.3 Actividades y criterios de recuperación.....	- 27 -
2.2.6.4 Procedimiento de evaluación del alumnado con la materia pendiente .....	- 28 -
2.2.7 Materiales y recursos didácticos empleados .....	- 28 -
2.2.8 Medidas de atención a la diversidad .....	- 29 -
2.2.9 Tratamiento de los elementos transversales .....	- 29 -
2.2.10 Concreción de los planes, programas y proyectos relacionados con el desarrollo del currículo .....	- 29 -
2.2.11 Actividades complementarias .....	- 30 -
2.2.12 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente .....	- 30 -
2.3 Materia de 4ºESO, INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL .....	- 32 -
2.3.1 Introducción.....	- 32 -
2.3.2 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje .....	- 32 -
2.3.3 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias .....	- 36 -
2.3.4 Distribución temporal de los contenidos para el curso 2020/21 .....	- 36 -
2.3.5 Enfoques didácticos y metodológicos empleados .....	- 37 -
2.3.6 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado .....	- 38 -
2.3.7 Criterios de calificación.....	- 38 -
2.3.8 Actividades y criterios de recuperación.....	- 38 -

2.3.9 Materiales y recursos didácticos .....	- 39 -
2.3.10 Medidas de atención a la diversidad .....	- 39 -
2.3.11 Concreción de los elementos transversales .....	- 40 -
2.3.12 Concreción de los planes, programas y proyectos relacionados con el desarrollo del currículo .....	- 40 -
2.3.13 Actividades complementarias y extraescolares .....	- 40 -
2.3.14 Criterios para la evaluación de la programación y la práctica docente .....	- 40 -
3.1 Materia de 1ºBACH, ECONOMÍA .....	- 43 -
3.1.1 Consideraciones generales .....	- 43 -
3.1.2 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias .....	- 43 -
3.1.3 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje .....	- 44 -
3.1.4 Distribución temporal de los contenidos para el curso 2020/21 .....	- 49 -
3.1.5 Enfoques didácticos y metodológicos empleados .....	- 50 -
3.1.6 Evaluación, calificación y recuperación .....	- 50 -
3.1.6.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado .....	- 50 -
3.1.6.2 Criterios de calificación .....	- 51 -
3.1.6.3 Actividades y criterios de recuperación .....	- 51 -
3.1.6.4 Procedimiento de evaluación del alumnado con la materia pendiente .....	- 51 -
3.1.7 Materiales y recursos didácticos empleados .....	- 52 -
3.1.8 Medidas de atención a la diversidad .....	- 52 -
3.1.9 Tratamiento de los elementos transversales .....	- 52 -
3.1.10 Concreción de los planes, programas y proyectos relacionados con el desarrollo del currículo .....	- 53 -
3.1.11 Actividades complementarias .....	- 53 -
3.1.12 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente .....	- 53 -
3.2 Materia de 2ºBACH, ECONOMÍA DE LA EMPRESA .....	- 55 -
3.2.1 Introducción .....	- 56 -
3.2.2 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje .....	- 56 -
3.2.3 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias .....	- 62 -
3.2.4 Distribución temporal de los contenidos para el curso 2020/21 .....	- 62 -
3.2.5 Enfoques didácticos y metodológicos empleados .....	- 63 -
3.2.6 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado .....	- 63 -
3.2.7 Criterios de calificación .....	- 64 -
3.2.8 Actividades y criterios de recuperación .....	- 64 -
3.2.9 Materiales y recursos didácticos .....	- 65 -
3.2.10 Medidas de atención a la diversidad .....	- 65 -
3.2.11 Concreción de los elementos transversales .....	- 65 -
3.2.12 Concreción de los planes, programas y proyectos relacionados con el desarrollo del currículo .....	- 66 -
3.2.13 Actividades complementarias y extraescolares .....	- 66 -
3.2.14 Criterios para la evaluación de la programación y la práctica docente .....	- 66 -
4. ANEXO I y Resúmenes de las programaciones para el alumnado .....	- 68 -

## 1. Introducción

### 1.1 Composición del departamento

El Departamento de Economía del IES Las Llamas está constituido durante el curso académico 2020-21 por dos profesoras:

**Da. Rebeca Díaz Fernández**, que imparte las materias *Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial* en 3º y 4º de ESO (1 grupo en cada nivel) y *Economía de la Empresa* en 2º de Bachiller (2 grupos).

**Da. Mar de la Torre Gómez**, que imparte las materias *Economía* en el itinerario académico de 4º de ESO (2 grupos) y *Economía* en 1º de Bachiller (2 grupos). Asume además la jefatura del departamento, la representación de igualdad y la atención al alumnado de 2ºBach. con Economía de 1ºBach. pendiente.

### 1.2 Consideraciones iniciales

El desarrollo de la programación que presentamos está condicionado por la situación excepcional de confinamiento durante la etapa final del curso 2019-20 y porque existe la posibilidad de que durante algún periodo del curso presente no podamos desarrollar la docencia de forma presencial.

Como se indicaba en la memoria del curso pasado, con la ayuda de los medios telemáticos disponibles, fuimos capaces de completar en su totalidad los temarios de cuatro de las cinco materias a cargo del departamento.

La programación de este curso 2020-21 tiene presentes los contenidos y competencias no adquiridos en la materia *Economía* de 1º de Bachiller (referidos a los procesos de integración económica, la balanza de pagos y el mercado de divisas), y está programado incorporarlos como introducción a la materia *Economía de la Empresa* de 2ºBach.

Además de esto, está previsto realizar evaluaciones iniciales en cada materia para detectar posibles carencias en el grado de adquisición y consolidación de los aprendizajes esenciales del curso anterior e identificar si debemos trabajar específicamente alguno de ellos al inicio del presente.

### 1.3 Distintos escenarios para tener en cuenta

La programación detallada que presentamos a continuación es la prevista para el escenario de **formación presencial**. En caso de que nos indiquen que debemos pasar a un modelo de formación diferente, realizamos las siguientes precisiones:

Si se nos traslada la necesidad de pasar a un modelo de **formación semipresencial**, las actividades lectivas presenciales se centrarán en los contenidos más complejos y aquellas habilidades cuya adquisición observemos que suponen mayor dificultad para el alumnado. Realizaremos la selección de estos contenidos atendiendo a las características exactas del modelo semipresencial que se nos comuniquen en su momento, a la fecha en la que se ponga en marcha éste, a la duración prevista de la situación y, sobre todo, a las necesidades previamente detectadas en nuestro alumnado. Por este último motivo, no será imprescindible que los contenidos y habilidades escogidos para desarrollar presencialmente sean idénticos para todos los grupos del mismo nivel.

Con respecto a los medios de información y comunicación a utilizar con el alumnado y sus familias, tenemos previsto mantener el contacto con ellos de forma sistemática a través de los **tutores**, **Yedra**, la cuenta de **correo institucional de Educantabria** y **Teams**, respetando siempre que sea posible las rutinas y dedicación horaria de la etapa presencial.

Con respecto a los recursos educativos que vamos a emplear, las características de nuestros recursos de referencia (tanto los libros de texto como los materiales elaborados por el profesorado) nos permiten mantener la continuidad en su utilización con independencia del escenario que pudiera plantearse.

Las herramientas digitales y plataformas que se van a emplear van a seguir siendo las que se nos han facilitado: el **paquete de Office 365** (usaremos Teams para las videoconferencias) y también el **Moodle** de nuestro centro, la cuenta de **correo de Educantabria** y **Yedra**.

Los procesos de evaluación y calificación serán los mismos que aparecen en la programación presencial para cada nivel: aprovecharemos los períodos presenciales para realizar en el aula las pruebas escritas previstas y aplicaremos el resto de los instrumentos de evaluación usando los medios telemáticos disponibles y/o durante el tiempo que el alumnado pudiese estar presente en el centro.

En caso de pasar a un modelo de **formación no presencial**, teniendo en cuenta nuestra experiencia durante la etapa de confinamiento del curso pasado, hemos previsto continuar trabajando con nuestro alumnado según lo programado, ayudándonos de los medios telemáticos y los recursos ya mencionados: las sesiones de clase se realizarán con Teams y los envíos de materiales, tareas y correcciones se realizarán usando Moodle, la cuenta de correo de Educantabria y Teams.

Intentaremos respetar en lo posible la dedicación horaria y las rutinas de la etapa presencial y realizaremos un seguimiento personalizado del alumnado para asegurarnos de que cuenta con los medios necesarios para continuar con su formación en esta etapa.

Con respecto a la evaluación y calificación del alumnado en esta etapa no presencial, adjuntamos los detalles para cada una de las materias por separado en el ANEXO 1 a esta programación.

Todas las precisiones realizadas lo son **sin perjuicio del cumplimiento de las indicaciones específicas que pudiésemos recibir de las administraciones educativas** a lo largo de este curso 2020-21.

## **2. Educación Secundaria Obligatoria**

### **2.1 Materia de 3ºESO, INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL**

Profesora responsable: Da. Rebeca Díaz

#### 2.1.1 Consideraciones generales

La iniciativa emprendedora dentro de la educación ha sido ampliamente abordada desde diversos enfoques; si bien se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la economía, cada vez más implica una relación del alumnado con la psicología, la sociología y la gestión. Se trata de un fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores.

Asumir riesgos, tener actitud innovadora, dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico, se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar personas dotadas de capacidad para el emprendimiento. A resultas, el concepto de educación emprendedora ha de abarcar competencias transversales pero ser definida en resultados de aprendizaje concretos y diferenciados por niveles educativos.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a la juventud para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de la personalidad emprendedora, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser capaces de innovar o “intraemprender” en su trabajo dentro de una organización.

#### 2.1.2 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias

El proceso de enseñanza-aprendizaje irá encaminado a que el alumnado adquiera las siguientes competencias claves:

La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de las personas, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad. Además, dado su carácter transversal, a lo largo de todos los contenidos proporcionará al alumnado la capacidad de desarrollar las habilidades y actitudes propias de las personas emprendedoras.

La competencia de la “comunicación lingüística” se consigue de forma transversal a lo largo de los contenidos de los tres bloques.

La competencia de “aprender a aprender” también está presente a lo largo de esta asignatura ya que quien emprende, por definición, es una persona que debe motivarse y adaptarse continuamente a nuevas situaciones afrontando todo tipo de obstáculos basándose en aprendizajes y experiencias anteriores.

En cuanto a la competencia “matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología” es lógico que el alumnado, al elaborar un proyecto empresarial, adquiera los conocimientos básicos de cálculo y su aplicación.

Esta asignatura de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial ayudará a conseguir las competencias “sociales y cívicas” cuando el alumnado entienda la interacción de la empresa con su entorno y los posibles efectos tanto positivos como negativos derivados de la misma.

Por último, esta asignatura contribuye a la adquisición de la “competencia digital” al aplicar las nuevas tecnologías de información y comunicación en la ejecución del proyecto empresarial.

### 2.1.3 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

La materia se organiza en torno a tres bloques temáticos:

El primero de ellos, “Autonomía personal, liderazgo e innovación”, se centra en el conocimiento por parte de las alumnas y alumnos de sus características personales, de forma que les ayude tanto a su desarrollo personal como de cara a sus posibilidades laborales y académicas, así como que entienda la importancia de la planificación en la toma de decisiones.

Con el segundo bloque de “Proyecto empresarial” se pretende que el alumnado sepa aplicar los conocimientos adquiridos en el bloque anterior, aplicándolos a un posible proyecto de negocio o de creación de su propio puesto de trabajo.

El tercer bloque de “Finanzas” intenta que adquieran conocimientos financieros básicos que les permitan tomar decisiones en este ámbito en su vida personal, así como poder aplicarlos en el posible proyecto empresarial desarrollado.

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de cada bloque, así como su contribución al desarrollo de las competencias, se explicitan a continuación. Los estándares de aprendizaje evaluables esenciales son los mínimos para superar la materia en la prueba extraordinaria.

#### Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

##### Contenidos

- Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa personal.
- Intereses, aptitudes y motivaciones personales.
- El trabajo en equipo.
- Los roles dentro de los equipos de trabajo.
- Dinámicas de grupo.
- El proceso de comunicación. Elementos y barreras comunicativas.
- La comunicación verbal, no verbal y escrita.
- Habilidades y técnicas de comunicación y negociación.

##### Criterios de evaluación

1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las

tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.

Se pretende que el alumnado sepa analizar sus propias características, de forma que sepa afrontar las situaciones y resolver los problemas a los que tiene que hacer frente en su vida diaria.

*Competencias a trabajar:*

4º) *Aprender a aprender.*

6º) *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.

Este criterio trata de, partiendo de los objetivos fijados, analicen y seleccionen las tareas y los recursos necesarios que le ayuden a planificar las etapas y su temporalización para lograr sus metas.

*Competencias a trabajar:*

4º) *Aprender a aprender.*

5º) *Sociales y cívicas.*

6º) *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.

Este criterio se refiere al desarrollo de habilidades de comunicación, negociación, participación y gestión de grupo.

*Competencias a trabajar:*

4º) *Aprender a aprender.*

5º) *Sociales y cívicas.*

6º) *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.

Se pretende que el alumnado desarrolle la capacidad de creatividad y originalidad a la hora de solucionar problemas, utilizando conocimientos adquiridos y teniendo en cuenta el entorno y las posibles consecuencias de sus decisiones.

*Competencias a trabajar:*



4º) *Aprender a aprender.*

6º) *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

#### Estándares de aprendizaje evaluables

- Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.
- A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.
- Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás.

#### Bloque 2 Proyecto empresarial

##### Contenidos

- La iniciativa emprendedora.
- Las personas emprendedoras: características y tipos.
- El empresariado y la empresa como fuente de creación de riqueza.
- Itinerarios formativos y carreras profesionales.
- El autoempleo.
- El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.
- Aplicación de técnicas de generación de ideas aplicadas a la detección de oportunidades de negocio rentables y sostenibles, personales y de grupo.
- El Plan de Negocio: concepto, estructura y planificación.
- Determinación de los recursos necesarios y evaluación de la viabilidad del proyecto de empresa.
- Ingresos y costes, clasificaciones y cálculos.
- Documentación administrativa básica.
- Trámites básicos para la puesta en marcha de una empresa.

##### Criterios de evaluación

1. Diferenciar a la persona emprendedora de la iniciativa emprendedora y de la figura de la empresaria o el empresario. Relacionarlos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizar las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorar las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.

Mediante este criterio, el alumnado deberá demostrar que relaciona sus cualidades personales con las distintas opciones que se le presentan, tanto formativas como laborales, especialmente en la creación de una empresa.

##### *Competencias a trabajar:*

4º) *Aprender a aprender.*

5º) *Sociales y cívicas.*

6º) *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.

Mediante este criterio, el alumnado deberá demostrar que sabe identificar oportunidades de negocio, manejando las habilidades de reflexión, planificación, organización e innovación y aplicándolas a un proyecto empresarial. Asimismo, deberá saber elegir y asignar los recursos necesarios para dicho proyecto, valorando su viabilidad.

*Competencias a trabajar:*

2º) *Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.*

3º) *Digital.*

6º) *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.

El alumnado deberá saber integrar en el proceso de elaboración del proyecto, tanto sistemas de control y retroalimentación como medidas preventivas e informativas respecto a posibles externalidades.

*Competencias a trabajar:*

4º) *Aprender a aprender.*

5º) *Sociales y cívicas.*

6º) *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

Estándares de aprendizaje evaluables

- Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores/as (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.
- Determina el concepto de empresaria/o identificando sus características personales, los distintos tipos y el aporte social de las empresas a su entorno.
- Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.
- Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.

Bloque 3 Finanzas

## Contenidos

- El dinero: concepto, funciones.
- Ingresos y gastos. Identificación y control.
- Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.
- Principales intermediarios financieros
- Productos y servicios financieros básicos. Derechos y deberes de los usuarios.
- El riesgo en las operaciones financieras, diferencias entre ahorro, inversión y especulación.
- El interés simple: concepto y cálculos.
- Valoración de la contribución de los impuestos al bienestar social.
- Definición y significado de los indicadores económicos básicos.

## Criterios de evaluación

1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios.

La finalidad de este criterio es comprobar que el alumnado sabe identificar y valorar la importancia del dinero, las necesidades de financiación básicas de una persona o pequeña empresa y proponer razonablemente las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto, así como la posible generación de autofinanciación.

*Competencias a trabajar:*

2º) *Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.*

4º) *Aprender a aprender.*

6º) *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando porqué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.

Se pretende valorar la capacidad de diferenciar entre inversión y financiación y su diferente signo a lo largo de la vida. Asimismo, debería reconocerse el significado a nivel social de los impuestos y la asunción de los derechos y deberes en el mundo financiero.

*Competencias a trabajar:*

2º) *Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.*

4º) *Aprender a aprender.*

5º) *Sociales y cívicas.*

3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.

El alumnado debe reconocer los indicadores financieros básicos y relacionarlos con los cambios en la coyuntura económica y sus interacciones con la política económica.

*Competencias a trabajar:*

2º) *Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.*

4º) *Aprender a aprender.*

5º) *Sociales y cívicas.*

Estándares de aprendizaje evaluables

- Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.
- Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.
- Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.

#### 2.1.4 Distribución temporal de los contenidos para el curso 2020/21

La distribución temporal de los contenidos se realizará teniendo en cuenta las tres evaluaciones que conllevan una calificación numérica, es decir: la primera antes de las vacaciones del 22 de diciembre, la segunda antes del 31 de marzo y la tercera en la evaluación final ordinaria que se celebrará antes del 10 de junio.

Además se realizará, con anterioridad al 30 de Octubre, una evaluación inicial que no lleva asociada calificación numérica, para lo cual se evaluará al alumnado en función de la materia impartida.

El período comprendido entre los días 11 y 24 de junio, ambos incluidos, se dedicará al desarrollo de actividades de ampliación y profundización para quienes hayan superado la materia, y de recuperación y refuerzo para quienes no lo hayan hecho. Así mismo, se realizarán en estas fechas la prueba y la evaluación de la convocatoria extraordinaria.

#### PRIMERA EVALUACIÓN:

##### Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

- Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa personal.
- Intereses, aptitudes y motivaciones personales.
- El trabajo en equipo.
- Los roles dentro de los equipos de trabajo.
- Dinámicas de grupo.

- El proceso de comunicación. Elementos y barreras comunicativas.
- La comunicación verbal, no verbal y escrita.
- Habilidades y técnicas de comunicación y negociación.

## SEGUNDA EVALUACIÓN:

### Bloque 2: Proyecto empresarial

- La iniciativa emprendedora.
- La persona emprendedora: características y tipos.
- La figura empresarial y la empresa como fuente de creación de riqueza.
- Itinerarios formativos y carreras profesionales.
- El autoempleo.
- El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.
- Aplicación de técnicas de generación de ideas aplicadas a la detección de oportunidades de negocio rentables y sostenibles, personales y de grupo.
- El Plan de Negocio: concepto, estructura y planificación.
- Determinación de los recursos necesarios y evaluación de la viabilidad del proyecto de empresa.
- Ingresos y costes, clasificaciones y cálculos.
- Documentación administrativa básica.
- Trámites básicos para la puesta en marcha de una empresa.

## TERCERA EVALUACIÓN:

### Bloque 3: Finanzas

- El dinero: concepto, funciones.
- Ingresos y gastos. Identificación y control.
- Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.
- Principales intermediarios financieros
- Productos y servicios financieros básicos. Derechos y deberes de las personas que los contratan.
- El riesgo en las operaciones financieras, diferencias entre ahorro, inversión y especulación.
- El interés simple: concepto y cálculos.
- Valoración de la contribución de los impuestos al bienestar social.
- Definición y significado de los indicadores económicos básicos.

La temporalización propuesta es orientativa y está sujeta a cambios en función de las necesidades del alumnado, de la marcha del grupo-clase y de otras circunstancias sobrevenidas que puedan alterar el normal desarrollo de la misma.

#### 2.1.5 Enfoques didácticos y metodológicos empleados

Para alcanzar los objetivos marcados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura, se partirá del nivel de desarrollo del alumnado considerando sus conocimientos previos. Se intentará que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea inductivo-deductivo, flexible (los contenidos de esta programación podrán adaptarse en función de los conocimientos previos y capacidades observadas), activo (fomentando la participación) e interactivo con el entorno.

Se planteará un proceso de enseñanza-aprendizaje eminentemente práctico de manera que se forme al alumnado en las capacidades y conocimientos necesarios. Para ello, se relacionará el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real, se facilitará la construcción de aprendizajes significativos (relacionando lo que ya saben con los nuevos contenidos), se favorecerá la capacidad de aprender a aprender, y se intentará crear un clima de aceptación y cooperación en clase fomentando el trabajo en grupo.

En cada una de las unidades didácticas el procedimiento a seguir será el siguiente:

- Indagación en el nivel de conocimiento previo del alumnado sobre el tema a desarrollar.
- Relación de los contenidos de la unidad didáctica con temas de actualidad (a través, por ejemplo, de recortes de prensa o de noticias extraídas de internet). Se podrá proponer la realización de trabajos relacionados con los temas comentados en clase.
- Exposición de la unidad didáctica por parte del profesor con ayuda del libro de texto y el apoyo auxiliar de herramientas TIC como Moodle.
- Realización de ejercicios prácticos individuales o en grupo por parte de las alumnas y los alumnos, con ayuda del profesor.
- Trabajo en equipo en el caso de la elaboración del proyecto de empresa y su posterior exposición en clase.

## 2.1.6 Evaluación, calificación y recuperación

### 2.1.6.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado

Procedimientos de evaluación

- Recogida sistemática de datos del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).
- Realización de pruebas escritas.
- Valoración de los proyectos, incluyendo la exposición de los mismos.
- Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso (logros y problemas de aprendizaje, por medio de hojas de registro individual).

Instrumentos de evaluación

- Realización de los ejercicios y actividades propuestas.
- Exposición oral de temas y trabajos.
- Participación en trabajos y actividades de carácter individual y de grupo.
- Asistencia puntual a clase.
- Observación del alumnado, con anotaciones en el cuaderno de la profesora.
- Contribución al mantenimiento de un ambiente de trabajo adecuado en el aula.

### 2.1.6.2 Criterios de calificación

El curso se estructura en tres evaluaciones y se realizará al menos una prueba escrita por evaluación, cuya fecha será, en la medida de lo posible, pactada con el alumnado con suficiente antelación.

En todas las pruebas que se realicen a lo largo del curso se especificará la valoración numérica de cada uno de los apartados que contengan.

Se realizará un proyecto por evaluación, de carácter obligatorio, y se expondrá al resto del grupo.

Se valorará la realización de las tareas encomendadas y participación en los ejercicios orales y escritos que se plantean de forma periódica, para asentar los conocimientos adquiridos y vincularlos con la actualidad. Se valorará la buena actitud y participación oportuna y respetuosa en las clases.

Deberán realizarse las tareas encomendadas en un cuaderno, anotar las correcciones oportunas en caso de haber cometido errores y custodiar también los materiales adicionales que se proporcionen (fotocopias, etc.), debidamente organizados. Este cuaderno podrá ser requerido por la profesora en cualquier momento para su valoración.

La nota de cada examen será el resultado de la valoración de los conocimientos del alumnado, de su capacidad de análisis y de argumentación en el desarrollo de los contenidos y de su capacidad para expresarse correcta y adecuadamente. La puntuación máxima de cada pregunta en las pruebas escritas y el tiempo disponible para realizarlas, serán los detallados en el enunciado del propio ejercicio.

Si se falta a un examen, deberá presentarse obligatoriamente un certificado médico justificativo de la ausencia y el correspondiente justificante del padre, madre o responsable legal en el modelo oficial del centro. En este caso, el profesorado del departamento determinará la fecha y la naturaleza del nuevo examen a realizar.

La asistencia a las clases es obligatoria y las ausencias, justificadas o no, imposibilitan la valoración de las tareas asignadas a esas sesiones.

La ponderación de los instrumentos de evaluación anteriormente señalados vendrá determinada por una cifra numérica que comprenderá los siguientes conceptos:

En un 40% por la puntuación de las pruebas realizadas.

En un 40% por la puntuación obtenida en el proyecto.

En un 5% por la elaboración de un diccionario económico.

En un 5% por la elaboración de un dossier de economía.

En un 10% por las valoraciones acerca de la participación en concursos y actividades propuestas por el departamento y la actitud del alumno en clase.

El intento de copiar (por cualquier medio) así como la tenencia de cualquier dispositivo electrónico durante la realización de las pruebas escritas, conllevará la calificación de 0 en dicha prueba, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

La calificación final del curso será la resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones, obteniéndose una puntuación final de 1 a 10 y resultando positiva la evaluación del alumno cuando su calificación sea igual o superior a 5 puntos.

#### 2.1.6.3 Actividades y criterios de recuperación

En caso de que no se apruebe alguna evaluación, se realizará una única prueba posterior.

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de la materia no superada en las fechas que determinen las administraciones educativas.

La estructura de dicha prueba será expuesta al alumnado antes de la realización de la misma.

#### 2.1.6.4 Procedimiento de evaluación del alumnado con la materia pendiente

Dado que en esta materia no existe alumnados con la materia pendiente, no se proponen actividades de recuperación para estos casos.

#### 2.1.7 Materiales y recursos didácticos empleados

Con carácter general, se utilizarán los materiales proporcionados por la Consejería de Educación de Cantabria, el fondo de biblioteca del Instituto, Internet, la prensa diaria y especializada en temas económicos y cualquier otro material del que pueda disponer el centro y se adecue al contenido y desarrollo curricular, tales como equipos informáticos, vídeos, retroproyectors (incorporados en las aulas), etc., para los cuales podría reservarse en su momento el aula de informática o audiovisuales.

Para impartir esta materia se utilizarán apuntes y materiales proporcionados por la profesora.

Se empleará como recurso complementario la plataforma Moodle y la aplicación Teams para facilitar material relacionado con la asignatura: apuntes complementarios, esquemas, ejercicios, vídeos, enlaces de interés, etc.

Se empleará el correo electrónico en determinadas ocasiones para la entrega de trabajos y ejercicios, así como para facilitar apuntes de la materia.

#### 2.1.8 Medidas de atención a la diversidad

Las vigentes disposiciones y normas indican que se debe dar un tratamiento específico a quienes por sus circunstancias lo precisen y realizar consecuentemente las adaptaciones curriculares que sean necesarias para alcanzar los objetivos propuestos. Para el presente curso, no se prevé en principio que sea necesaria la realización de adaptaciones curriculares significativas.

Por el hecho de ser una materia novedosa para el alumnado, sí que se propone en cambio una introducción progresiva a los conceptos, términos y argumentos económicos para que los alumnos y las alumnas se familiaricen poco a poco con ellos.

Además, se delimitarán los contenidos propuestos que mejor se adapten a las características y niveles del alumnado. El proceso de evaluación servirá para realizar este tratamiento diferenciado; utilizando diferentes actividades, se detectarán rápidamente cuáles son las principales carencias y se propondrán las tareas apropiadas para que todo el alumnado pueda alcanzar los objetivos propuestos.

#### 2.1.9 Tratamiento de los elementos transversales

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se fomentarán como elementos transversales:



El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. En esta línea, se analizarán los comportamientos y contenidos sexistas y los estereotipos que supongan cualquier tipo de discriminación.

El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como el fomento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia y el respeto a los derechos humanos, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

El análisis crítico de los riesgos derivados de la explotación abusiva de los recursos naturales para un desarrollo sostenible, y la justificación del uso del comercio justo como alternativa a las formas tradicionales de mercado para evitar la explotación laboral y medioambiental.

El desarrollo y afianzamiento de actitudes emprendedoras y la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto a las personas emprendedoras y empresarias, así como a la ética empresarial.

#### 2.1.10 Concreción de los planes, programas y proyectos relacionados con el desarrollo del currículo

En esta materia se imparten contenidos estrechamente relacionados con el consumo, las nuevas tecnologías, la igualdad de oportunidades, la educación medioambiental y el emprendimiento, por lo tanto, constituye una asignatura propicia para trabajar los siguientes planes y proyectos institucionales: el Plan de Sostenibilidad, el Plan de Biblioteca en el Centro y el Plan TIC.

Además se integrarán en el desarrollo de la materia el Programa de Igualdad, el Plan de Salud y se realizarán actividades específicas para fomentar el uso de la bicicleta por parte del alumnado.

#### 2.1.11 Actividades complementarias y extraescolares

Dada la actual situación epidemiológica que obliga a suspender las actividades fuera del centro y aquellas que impliquen la entrada de personal ajeno al mismo, consideramos oportuno realizar únicamente actividades complementarias dentro del horario lectivo para complementar la actividad habitual en el aula.

Para esta materia realizaremos las siguientes, siempre y cuando la situación excepcional que vivimos lo permita.

- Visionado con fines didácticos de material audiovisual (película, capítulo de serie, documental, publirreportaje...) y realización de comentarios críticos sobre el mismo, siguiendo un guion específico.
- Colaboración con el Banco de España en sus programas de concienciación ciudadana y de difusión de sus funciones.
- Charla impartida por la Agencia Tributaria de Santander "Programa de Educación Tributaria", siendo necesario que el alumnado realice posteriormente una ficha en la que recogerá las principales ideas valoradas en dicha charla y

que servirá de punto de partida de un debate que se realizará en el aula durante la semana siguiente a la misma.

- Se propondrá la participación en las actividades diseñadas por el Departamento y que se desarrollarán en la “semana de talleres” que se celebrará en junio.

#### 2.1.12 Criterios para la evaluación de la programación y la práctica docente

El Departamento analizará en las reuniones de departamento el grado de cumplimiento de los objetivos marcados en la programación, valorando con rigurosidad las desviaciones de lo establecido en la misma y, en este sentido, se procurará enmendar todas aquellas situaciones que supongan un alejamiento de los objetivos propuestos.

La evaluación del desarrollo de la programación didáctica y de la práctica docente se llevará a cabo a través de la siguiente rúbrica:

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA y DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
INDICADORES	VALORACIÓN (de 1 a 5 )	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
Me planteo objetivos como docente y los cumplo.		
Realizo la programación de mi actividad teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa.		
Desarrollo la programación de acuerdo con lo planificado.		
Distribuyo el tiempo adecuadamente.		
Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mi alumnado.		
Compruebo que los alumnos han comprendido las explicaciones dadas en clase.		
Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos.		
Los trabajos y tareas propuestos están relacionados con los contenidos y los estándares de aprendizaje.		

Planifico, utilizo e integro las TIC en mi trabajo diario.		
Evalúo periódicamente el avance del grupo y el desarrollo individual.		
La evaluación es rigurosa y basada en datos objetivos recopilados a través de varios instrumentos.		
Los instrumentos de evaluación son acordes con el nivel de preparación del alumnado.		
Fomento el respeto y la colaboración y acepto las sugerencias y aportaciones de mi alumnado.		
Proporciono información relevante al alumnado y a las familias periódicamente.		

## **2.2 Materia de 4ºESO, ECONOMÍA**

Profesora: Da. Mar de la Torre

### 2.2.1 Consideraciones generales

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico individual y colectivo de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

La materia de Economía pretende preparar a la juventud para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en una sociedad en la que los hechos económicos tienen cada vez más importancia, posibilitando analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos. Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque. Asimismo, contribuye a preparar al alumnado interesado en proseguir estudios superiores en este ámbito de conocimientos.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, así como tema referentes a la economía personal, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial y en la vida cotidiana, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con una ciudadanía solvente e informada y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía, pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo de la actitud emprendedora.

### 2.2.2 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias

Este proceso de enseñanza-aprendizaje va encaminado a que el alumnado adquiera las siguientes competencias clave:

La competencia de “aprender a aprender” está presente a lo largo de esta asignatura ya que el alumnado, deberá aprender y saber aplicar los conceptos, sus relaciones y los instrumentos de contenido económico.

La competencia de la “comunicación lingüística” se consigue de forma transversal a lo largo de los contenidos de todos los bloques, con especial importancia a los nuevos conceptos que introduce la materia.

En cuanto a la competencia “matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología”, es lógico que el alumnado adquiera los conocimientos básicos de cálculo y su aplicación en el ámbito de esta materia introductoria en este ámbito de conocimiento.

La competencia “sociales y cívicas” se conseguirá cuando el alumnado entienda la interacción de los agentes económicos, tanto en las relaciones entre ellos como sus interacciones con el entorno y los posibles efectos tanto positivos como negativos derivados de las mismas, mereciendo una especial mención su tratamiento en el ámbito personal.

La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de quienes forman parte de ella, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

Por último, esta asignatura contribuye a la adquisición de la “competencia digital” al aplicar las nuevas tecnologías de información y comunicación en esta área de conocimiento.

### 2.2.3 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

En 4º de ESO, la materia se divide en seis bloques temáticos:

El primer bloque, “Ideas económicas básicas”, supone un acercamiento a la economía como ciencia y a su impacto en la vida de las personas. Hace especial énfasis en los conceptos de escasez, la necesidad de elegir, el coste de oportunidad y las relaciones económicas básicas.

El segundo bloque “Economía y empresa”, nos introduce en la empresa como la principal unidad de producción, estudiando los diferentes aspectos técnicos, financieros y legales.

El tercer bloque "Economía personal", acerca al alumnado a conceptos e instrumentos económicos básicos aplicables a la vida cotidiana, que facilitarán su vida como personas responsables, permitiéndoles identificar conceptos como contratos financieros, tarjetas de crédito y débito, planificación de su futuro financiero, gestión de presupuestos y otros.

El cuarto bloque "Economía e ingresos y gastos del estado", nos permite introducirnos en el complejo mundo del papel del Estado moderno en la economía, a través del presupuesto, ingresos públicos, gastos públicos y su relación con el nivel de actividad de la economía, de gran actualidad en estos momentos de control del déficit y de la deuda pública así como el papel redistributivo que realiza el Estado.

Con el quinto bloque "Economía y tipos de interés, inflación y desempleo" se pretende introducir los conceptos relacionados con el dinero, la inflación, el desempleo, y los posibles mecanismos y políticas para ser controladas estas variables.

También se introduce al alumno en las relaciones internacionales con el bloque seis, "Economía internacional", con conceptos tales como la globalización, el comercio internacional, las organizaciones internacionales y la consideración económica del medioambiente.

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de cada bloque y su contribución al desarrollo de las competencias son los que le corresponden a esta materia según lo indicado en el Decreto 38/2015 de 22 de mayo, que establece el currículo de la ESO en Cantabria y se detallan a continuación.

#### Economía. 4º ESO

Bloque 1. Ideas económicas básicas		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. La economía como ciencia: economía positiva y economía normativa. Un acercamiento a los modelos económicos. Las relaciones económicas básicas y su representación: el flujo circular de la renta.</p> <p>La frontera de posibilidades de producción<sup>1</sup></p>	<p>1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.</p> <p style="text-align: center;"><i>Con este criterio se pretende comprobar si se reconoce la escasez relativa, la necesidad de elegir y su coste de oportunidad como problema fundamental de la ciencia económica.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias Sociales y cívicas</p>	<p>1.1 Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.</p> <p>1.2 Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.</p>
	<p>2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.</p> <p style="text-align: center;"><i>Se pretende que el alumno conozca los conceptos básicos de la ciencia económica.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º) Aprender a aprender.</p>	<p>2.1 Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.</p> <p>2.2 Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.</p> <p>2.3 Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.</p>
	<p>3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.</p> <p style="text-align: center;"><i>Se pretende que el alumno conozca las relaciones básicas en la realidad económica.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º) Aprender a aprender.</p>	<p>3.1 Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.</p> <p>3.2 Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.</p>

Bloque 2. Economía y empresa		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables

<p>La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.</p>	<p>1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.</p> <p><i>Se trata de comprobar que el alumno es capaz de elegir el tipo de empresa más adecuado en función de los objetivos y fines perseguidos por sus socios fundadores, así como en función de sus necesidades de capital y formalidades legales.</i></p> <p><i>Se pretende asimismo que los alumnos sepan la existencia de elementos diferentes en función de qué empresa se trate y las relaciones entre la empresa y el exterior (otras empresas, administraciones públicas, clientes, proveedores, entidades financieras, etc.).</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística 4º) Aprender a aprender 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p><b>1.1 Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.</b></p> <p>1.2 Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p> <p>1.3 Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.</p>
	<p>2. Analizar las características principales del proceso productivo.</p> <p><i>La finalidad de este criterio es que sepan reconocer la importancia de los distintos factores productivos, que se combinan mediante la técnica elegida.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p><b>2.1 Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</b></p> <p><b>2.2 Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.</b></p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	<p>3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.</p> <p><i>La finalidad de este criterio es comprobar que saben valorar las necesidades de financiación básicas de una empresa y proponer razonablemente las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º) Aprender a aprender.</p>	<p><b>3.1 Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</b></p>
	<p>4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.</p> <p><i>Se pretende valorar en los alumnos la capacidad de diferenciar y estructurar los ingresos y costes generales de una empresa, determinando el beneficio o pérdida generada.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º) Aprender a aprender</p>	<p><b>4.1 Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</b></p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	<p>5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.</p> <p><i>Se pretende que el alumno sepa identificar los distintos impuestos que afectan a una empresa así como saber valorar su importancia para la financiación del sector público y los problemas sociales que conlleva el fraude fiscal.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º) Aprender a aprender 5º) Competencias Sociales y cívicas</p>	<p><b>5.1 Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.</b></p> <p>5.2 Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>

Bloque 3. Economía personal		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Riesgo y diversificación. Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.</p>	<p>1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.</p> <p><i>Se pretende que el alumno sepa realizar con rigurosidad un sencillo y realista presupuesto personal, realizando su seguimiento</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 3º) Competencia digital 4º) Aprender a aprender</p>	<p>1.1 Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.</p> <p>1.2 Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.</p> <p>1.3 Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.</p>

	<p>2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.</p> <p><i>Se trata de que el alumno reconozca la importancia de la toma de decisiones con sentido crítico en el ámbito financiero que le van a acompañar durante toda su vida.</i></p> <p>2<sup>o</sup>) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4<sup>o</sup>) Aprender a aprender 6<sup>o</sup>) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>2.1 Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	<p>3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.</p> <p><i>Se pretende que el alumno reconozca la importancia del ahorro como base fundamental para su realización personal y los riesgos financieros.</i></p> <p>2<sup>o</sup>) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4<sup>o</sup>) Aprender a aprender 6<sup>o</sup>) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>3.1 Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.</p> <p>3.2 Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.</p>
	<p>4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.</p> <p><i>Se pretende comprobar si se reconoce las distintas funciones del dinero y demás medios de pago, sus características y el funcionamiento de los mismos.</i></p> <p>1<sup>o</sup>) Comunicación lingüística 3<sup>o</sup>) Competencia digital 4<sup>o</sup>) Aprender a aprender</p>	<p>4.1 Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.</p> <p>4.2 Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.</p> <p>4.3 Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.</p> <p>4.4 Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas</p>

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.</p>	<p>1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.</p> <p><i>El alumno deberá saber identificar las diferentes formas de financiación del Estado y sus aplicaciones.</i></p> <p>2<sup>o</sup>) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4<sup>o</sup>) Aprender a aprender 5<sup>o</sup>) Competencias Sociales y cívicas</p>	<p>1.1 Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.</p> <p>1.2 Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.</p> <p>1.3 Distingue en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.</p>
	<p>2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.</p> <p><i>Se pretende que sepa distinguir entre un resultado anual del presupuesto y su efecto acumulativo.</i></p> <p>1<sup>o</sup>) Comunicación lingüística 2<sup>o</sup>) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 5<sup>o</sup>) Competencias Sociales y cívicas</p>	<p>2.1 Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.</p>
	<p>3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.</p> <p><i>Se pretende que el alumno comprenda críticamente la distribución de la renta y las posibles medidas correctoras.</i></p> <p>1<sup>o</sup>) Comunicación lingüística 5<sup>o</sup>) Competencias Sociales y cívicas</p>	<p>3.1 Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.</p>

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de</p>	<p>1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.</p>	<p>1.1 Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</p>



<p>interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.</p>	<p><i>Conocer los conceptos básicos relacionados con las macrovariables enunciadas.</i></p> <p>1º) Competencia lingüística 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 5º) Competencias Sociales y cívicas</p>	<p>1.2 Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.</p>
	<p>2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.</p> <p><i>Se pretende que sepa analizar y valorar estas variables.</i></p> <p>1º) Competencia lingüística 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p>	<p>2.1 Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.</p>
	<p>3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.</p> <p><i>Que el alumno valore las diferentes alternativas económicas a disposición del gobierno en este ámbito.</i></p> <p>1º) Competencia lingüística 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 5º) Competencias Sociales y cívicas</p>	<p>3.1 Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</p> <p>3.2 Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.</p> <p>3.3 Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p>

Bloque 6. Economía internacional		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La globalización económica. El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.</p>	<p>1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.</p> <p><i>Valorar la importancia de las relaciones económicas internacionales, la colaboración entre países y sus repercusiones en la realidad económica de los países participantes.</i></p> <p>1º) Competencia lingüística 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 5º) Competencias Sociales y cívicas</p>	<p>1.1 Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.</p>
		<p>1.2 Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.</p>
		<p>1.3 Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.</p>
		<p>1.4 Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.</p>
		<p>1.5 Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</p>

#### 2.2.4 Distribución temporal de los contenidos para el curso 2020/21

Las unidades didácticas se impartirán, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso, en las siguientes fechas, que deben considerarse meramente orientativas:

Unidad 1: Ideas económicas básicas. Sem. 38 a 42 de 2020.

Unidad 2: Economía y empresa. Sem. 43 a 51 de 2020.

Unidad 4: Economía e ingresos y gastos del Estado. Sem. 2 a 8 de 2021.

Unidad 5: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo. Sem. 9 a 13 de 2021.

Unidad 6: Economía internacional. Sem. 15 a 20 de 2021.

Unidad 3: Economía personal. Sem. 21 a 24 de 2021.

#### 2.2.5 Enfoques pedagógicos y metodológicos empleados

Esta materia contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que el alumnado sea consciente, tanto de determinados aspectos relacionados con su propia persona (psicología del consumo, vida laboral, espíritu emprendedor), como del medio que lo rodea (diferentes sistemas económicos, actuación de los diferentes agentes económicos, etc.).

Igualmente, se forma a los estudiantes para que utilicen el lenguaje operacional de las matemáticas en la resolución de problemas de distinta índole, aplicados a cualquier situación.

Se desarrollarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, que podrán plasmarse en grupos de trabajo, a través de la resolución conjunta de las tareas. Utilizaremos estrategias interactivas y las nuevas tecnologías para fomentar el aprendizaje.

La estrategia que se prevé aplicar durante el curso se centra en conceptos básicos y principios de la ciencia económica, e involucra al alumnado en la solución de problemas y otras tareas significativas, de forma que le permita trabajar progresivamente de manera autónoma para construir su propio aprendizaje. Esta estrategia, se basa en los siguientes aspectos:

- Presentación de la materia de forma expositiva, poniendo énfasis en los conceptos nuevos o complicados y en los que por cualquier motivo generen dudas a una o varias personas.
- Desarrollo de actividades por parte del grupo de clase, a partir de textos de actualidad, comentarios de gráficos, realización de mapas conceptuales, indagación, simulaciones, etc.
- Asimilación de hechos reales y problemas que se pueden plantear en el acontecer de la economía.

## 2.2.6 Evaluación, calificación y recuperación

### 2.2.6.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado

#### Procedimientos de evaluación

- Observación sistemática de la evolución del alumnado
- Análisis de las producciones generadas
- Evaluación de las exposiciones orales requeridas
- Realización de pruebas específicas

#### Instrumentos de evaluación

- Valoración de las pruebas escritas que se propongan durante el curso
- Realización de los ejercicios y prácticas requeridas
- Participación en los trabajos y actividades individuales y de grupo
- Registro anecdótico del alumnado
- Asistencia puntual a clase
- Contribución al mantenimiento de un ambiente de trabajo adecuado en el aula

### 2.2.6.2 Criterios de calificación

Se realizarán dos pruebas escritas principales en cada evaluación, cuyas fechas serán, en la medida de lo posible, pactadas con el alumnado con suficiente antelación.

La nota de cada examen será el resultado de la valoración de los conocimientos de las alumnas y los alumnos, de su capacidad de análisis y de argumentación en el desarrollo de los contenidos y de su capacidad para expresarse correcta y adecuadamente.

La puntuación máxima de cada pregunta en las pruebas escritas y el tiempo disponible para realizarlas, serán los detallados en el enunciado del propio ejercicio.

Se valorará la realización de las tareas encomendadas y participación en los ejercicios orales y escritos que se plantean de forma periódica, para asentar los conocimientos adquiridos y vincularlos con la actualidad.

Se valorará la buena actitud y participación oportuna y respetuosa en las clases.

Deberán realizarse las tareas encomendadas en un cuaderno, anotar las correcciones oportunas en caso de haber cometido errores y custodiar también los materiales adicionales que se proporcionen (fotocopias, etc.), debidamente organizados. Este cuaderno podrá ser requerido por la profesora en cualquier momento para su valoración.

La asistencia a las clases es obligatoria y las ausencias, justificadas o no, imposibilitan la valoración de las tareas asignadas a esas sesiones.

Si se falta a un examen, deberá presentarse obligatoriamente un certificado médico justificativo de la ausencia y el correspondiente justificante del padre, madre o responsable legal en el modelo oficial del centro. En este caso, el profesorado del departamento determinará la fecha y la naturaleza del nuevo examen a realizar.

La nota final de cada evaluación estará compuesta:

En un 80% por la puntuación media (ponderada en función de la cantidad de materia) de los exámenes realizados.

En un 10% por el resultado de las notas de los trabajos requeridos diariamente (actividades, test de autoevaluación, actividades de coevaluación, trabajos, etc). Participación en los concursos y salidas realizadas fuera del centro que determine el Departamento.

En un 10% por las valoraciones acerca de la participación y las actitudes en clase.

Si alguien intentase copiar por cualquier medio en un examen, su nota en esa prueba será de cero, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

En caso de que no se apruebe alguna evaluación, se realizará otra prueba posterior que será única e igual para el alumnado que haya suspendido.

La calificación final del curso será la resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones, obteniéndose una puntuación final de 1 a 10 y resultando positiva la evaluación del alumno cuando su calificación sea igual o superior a 5 puntos.

En caso de que alguien quiera subir nota, podrá realizar otro examen específico para ello en el mismo tiempo y lugar que quienes tengan que recuperar la materia.

#### 2.2.6.3 Actividades y criterios de recuperación

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria en las fechas que determinen las administraciones educativas. Será imprescindible obtener una puntuación mínima de 5 puntos para aprobar la materia.

#### 2.2.6.4 Procedimiento de evaluación del alumnado con la materia pendiente

Dado que en esta materia no existe alumnado con la materia pendiente, no se proponen actividades de recuperación para este curso.

#### 2.2.7 Materiales y recursos didácticos empleados

- Material básico de referencia: DEL VALLE FÍSICO MUÑOZ, María *Economía 4º ESO*; editado por EDITEX, 2016  
ISBN: 978-84-9078-760-1
- Prensa especializada.
- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.

### 2.2.8 Medidas de atención a la diversidad

Durante el desarrollo de las clases y en la preparación de los materiales complementarios se tendrá siempre en cuenta la posibilidad de que existan alumnos y alumnas con capacidades y motivaciones diversas.

En todas las unidades didácticas se pondrán a disposición del alumnado materiales de ampliación y refuerzo adicionales, de los que puedan hacer uso si se considera conveniente.

### 2.2.9 Tratamiento de los elementos transversales

Los contenidos de la materia Economía son idóneos para la introducción de temas transversales en el proceso educativo. Al estar las materias relacionadas de manera tan íntima con la realidad y vida cotidianas, el desarrollo mismo del proceso de enseñanza hace que surjan cuestiones relacionadas fuertemente con los temas transversales.

Así, asuntos como el respeto al medio ambiente, la igualdad, la solidaridad, la cooperación entre naciones, la salud pública, la responsabilidad social, etc, surgen habitualmente durante el desarrollo de las clases.

Se utilizarán, en la medida de lo posible en la totalidad de los bloques de contenidos, actividades y enfoques dirigidos a reforzar la educación ambiental, moral, cívica, la educación del consumidor y la educación para la salud, para la paz, la tolerancia y en la igualdad de sexos.

A lo largo del curso realizaremos actividades específicamente dirigidas a:

- Mejorar la concienciación tributaria,
- Fomentar el consumo responsable,
- Concienciar de la necesidad de promover un crecimiento sostenible,
- Valorar la importancia de la salud pública,
- Fomentar el uso del transporte público y de la bicicleta,
- Concienciar de la necesidad de que desaparezca la discriminación laboral que sufren las mujeres y otros colectivos.

### 2.2.10 Concreción de los planes, programas y proyectos relacionados con el desarrollo del currículo

En esta materia se imparten contenidos estrechamente relacionados con el consumo, las nuevas tecnologías, la igualdad de oportunidades, la educación medioambiental y el emprendimiento, por lo tanto, constituye una asignatura propicia para trabajar los siguientes planes y proyectos institucionales: el Plan de Sostenibilidad, el Plan de Biblioteca en el Centro y el Plan TIC.

Además, se integrará en el desarrollo de la materia el Programa de Igualdad, el Plan de Salud y la realización de actividades específicas para fomentar el uso de la bicicleta por parte del alumnado.

#### 2.2.11 Actividades complementarias

Dada la actual situación epidemiológica que obliga a suspender las actividades fuera del centro y aquellas que impliquen la entrada de personal ajeno al mismo, consideramos oportuno realizar únicamente actividades complementarias dentro del horario lectivo para complementar la actividad habitual en el aula.

Para esta materia consideramos oportuno realizar las siguientes, **siempre y cuando la situación excepcional que vivimos lo permita:**

- Visionado con fines didácticos de material audiovisual en VOS (película, capítulo de serie, documental, publrreportaje...) y realización de comentarios críticos sobre el mismo, siguiendo un guion específico.
- Realización de un diccionario de términos económicos durante todo el curso.
- Participación en las “Jornadas sobre educación financiera para alumnos de 4º de ESO” organizadas por el Colegio de Economistas de Cantabria.
- Colaboración con Banco de España en sus programas de concienciación ciudadana y de difusión de sus funciones.
- Colaboración con la fundación Telefónica Think Big Schools sobre economía y responsabilidad social.
- Participación en los talleres diseñados por el Departamento, que se desarrollarán previsiblemente en la “Semana de Talleres” del centro. Se propondrá esta actividad para quienes no necesiten acudir a las clases de preparación para la evaluación extraordinaria.

Así mismo, intentaremos que, si es posible, el alumnado participe en las actividades que se oferten con posterioridad a la elaboración de la programación y que sean significativas para su formación en esta disciplina.

#### 2.2.12 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente

La presente programación y la práctica docente son periódicamente sometidas a revisión en función de los resultados de su aplicación en distintos contextos (agrupaciones, horarios, resultados de la evaluación continua del alumnado...)

Además, con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado, los procesos de enseñanza del profesorado y su propia práctica docente, se propone la autoevaluación periódica de las distintas materias por parte de las profesoras del departamento, a partir de la siguiente ficha donde se incluyen diferentes indicadores de logro relativos:



## **2.3 Materia de 4ºESO, INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL**

Profesora: Da. Rebeca Díaz Fernández

### 2.3.1 Introducción

En el marco del sistema educativo regulado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se incluye la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial que se encuadra dentro del grupo de materias troncales de opción, en el 4º curso de ESO en enseñanzas aplicadas que pretenden desarrollar el espíritu emprendedor de la juventud, entendiendo esta labor no sólo con el objetivo de formar a futuras personas empresarias, sino también con la intención de contribuir a la construcción de una sociedad cuya ciudadanía esté preparada para responder a los retos que plantea un entorno cada vez más global, cambiante y complejo.

Para ello, esta asignatura se centrará en la preparación de la juventud para que adquieran conocimientos y destrezas y desarrollen actitudes y valores asociados a la personalidad emprendedora.

### 2.3.2 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

#### CONTENIDOS

##### Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación.

- Autonomía y conocimiento. La iniciativa emprendedora y la persona emprendedora en la sociedad.
- Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
- Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes de los trabajadores y las trabajadoras. El derecho del trabajo.
- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- El contrato de trabajo y la negociación colectiva.
- Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y desempleo.
- Protección de las trabajadoras y los trabajadores y beneficios sociales.
- Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.

##### Bloque 2: Proyecto de empresa.

- La idea de proyecto de la empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa.
- Elementos y estructura de la empresa.
- El plan de empresa.
- Información de la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El archivo.

- Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing.
- Ayudas y apoyo a la creación de empresas.

### Bloque 3: Finanzas.

- Tipos de empresas según su forma jurídica.
- La elección de la forma jurídica.
- Trámites de puesta en marcha de una empresa.
- Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación y beneficios).
- Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación.
- La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos.
- Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación.

1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.

Se pretende que el alumno sepa analizar sus propias características, de forma que sepa valorar sus posibilidades en el mundo laboral.

2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.

Se pretende que el alumnado reconozca sus fortalezas y debilidades relacionándolas con el entorno laboral y las posibilidades de generar su propio empleo, así como la necesidad de la formación continua.

3. Actuar como un futuro trabajador o trabajadora responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.

Saber reconocer la importancia de la legislación en el ámbito laboral, siendo consciente de las modificaciones que se producirán a lo largo del tiempo, sabiendo reconocer las fuentes, entendiendo su terminología y su aplicación cotidiana, desde la perspectiva de las persona trabajadoras y la de las empresaria.

### Bloque 2: Proyecto de empresa.

1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.

Mediante este criterio, el alumnado deberá demostrar que maneja las habilidades de reflexión, planificación, organización e innovación, aplicándolas a un proyecto personal. Sabiendo distinguir las diferencias áreas fundamentales dentro de la empresa y sus relaciones con el entorno y sus agentes.



2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.

El alumnado debe ser capaz de realizar los documentos administrativos básicos propios de las áreas funcionales de la empresa.

3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo. Realizar las tareas básicas propias de estas áreas concretas dentro de su proyecto empresarial incidiendo en el trabajo en equipo.

### Bloque 3: Finanzas.

1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de la propiedad y la gestión, así como con las exigencias de capital.

Se trata de comprobar que el alumnado es capaz de distinguir el tipo de empresa, teniendo en cuenta las necesidades de capital y formalidades legales. Se pretende asimismo que sepan la relevancia de cumplir con las formalidades requeridas por las administraciones públicas.

2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.

La finalidad de este criterio es comprobar que saben valorar las necesidades de financiación básicas de una empresa y proponer razonablemente las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto teniendo en cuenta tanto la inversión, como del ciclo de explotación de la empresa.

3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.

Se pretende valorar en el alumnado la capacidad de estimar los ingresos derivados de las ventas y los costes generados por los productos financieros seleccionados en su proyecto de empresa, así como la carga impositiva a la actividad empresarial.

## ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

### Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación.

- 1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad del empresariado y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
- 1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional de cada uno de ellos.
- 2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.
- 3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
- 3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.

- 3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.
- 3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

#### Bloque 2: Proyecto de empresa.

- 1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
- 1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, empresas proveedoras, clientela, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros.
- 1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.
- 2.1. Usan a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.
- 2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
- 3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.
- 3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.
- 3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajustan al proyecto de empresa planteado.

#### Bloque 3: Finanzas.

- 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.
- 1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.
- 1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.
- 2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.
- 2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

- 3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.
- 3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa.
- 3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva.

### 2.3.3 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias

Todo este proceso de enseñanza-aprendizaje va encaminado a que el alumnado adquiera las siguientes competencias claves:

La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, profundiza, a diferencia de la asignatura con el mismo nombre del 1º ciclo de Eso, en aspectos empresariales más que en los personales. Además, dado su carácter transversal a lo largo de todos los contenidos proporcionará al alumnado la capacidad de desarrollar las habilidades y actitudes propias de la actitud emprendedora.

La competencia de la “comunicación lingüística” se consigue de forma transversal a lo largo de los contenidos de los tres bloques, especialmente el primero al estar relacionado con aspectos jurídicos.

La competencia de “aprender a aprender” también está presente a lo largo de esta asignatura ya que la persona emprendedora, por definición debe motivarse y adaptarse continuamente a nuevas situaciones afrontando todo tipo de obstáculos basándose en aprendizajes y experiencias anteriores.

En cuanto a la competencia “matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología” es lógico que el alumnado, al elaborar un proyecto empresarial, adquiera los conocimientos básicos de cálculo y su aplicación.

Esta asignatura de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial ayudará a conseguir la competencia “sociales y cívicas” cuando el alumnado entienda la interacción de la empresa con su entorno y los posibles efectos tanto positivos como negativos derivados de la misma.

Por último, esta asignatura contribuye a la adquisición de la “competencia digital” al aplicar las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la ejecución del proyecto empresarial.

### 2.3.4 Distribución temporal de los contenidos para el curso 2019/20

La distribución temporal de los contenidos se realizará teniendo en cuenta las tres evaluaciones que conllevan una calificación numérica, es decir: la primera antes del 22 de diciembre, la segunda antes del 31 de marzo y la tercera corresponderá a la evaluación final ordinaria que se celebrará antes del 10 de junio.

Además se realizará, con anterioridad al 30 de Octubre, una evaluación inicial que no lleva asociada calificación numérica, en función de la materia impartida.

El período comprendido entre los días 11 y 24 de junio, ambos incluidos, se dedicará al desarrollo de actividades de ampliación y profundización para quienes hayan superado la materia, y de recuperación y refuerzo para quienes no lo hayan hecho. Así mismo, se realizarán en estas fechas la prueba y evaluación de la convocatoria extraordinaria.

El orden de realización de las unidades será el siguiente:

### PRIMERA EVALUACIÓN

#### Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación.

- Unidad 1: Iniciativa emprendedora.
- Unidad 2: Carrera profesional y búsqueda de empleo.
- Unidad 3: El trabajo y las relaciones laborales.
- Unidad 4: La Seguridad Social y los riesgos laborales.

### SEGUNDA EVALUACIÓN

#### Bloque 2: Proyecto de empresa.

- Unidad 5: La idea de negocio y los elementos de la empresa.
- Unidad 6: El plan de empresa.
- Unidad 7: La información en la empresa.
- Unidad 8: El área de producción, el área comercial y el marketing.

### TERCERA EVALUACIÓN

#### Bloque 3: Finanzas.

- Unidad 9: Formas jurídicas de las empresas.
- Unidad 10: Inversión y financiación.
- Unidad 11: Los impuestos y la empresa.
- Unidad 12: Balance de situación y viabilidad de la empresa.

### 2.3.5 Enfoques didácticos y metodológicos empleados

Los contenidos del bloque primero se impartirán partiendo del conocimiento previo del alumnado, de sus características personales, socioculturales y grado de motivación.

A partir de este conocimiento previo se desarrollará un proceso de enseñanza-aprendizaje encaminado a que el alumnado profundice en su autoconocimiento, relacionándolo con las diversas alternativas de emprendimiento. Para ello, partiendo de tareas sencillas, se desarrollarán posteriormente actividades más complejas para finalizar con la elaboración de un proyecto.

Algunas de las actitudes que se fomentarán en el proceso de enseñanza- aprendizaje están relacionadas con la autonomía, la actitud proactiva y la asunción y gestión de riesgos, por lo que las actividades que se propongan estarán contextualizadas en situaciones lo más reales posibles. De este modo, los estudiantes se sentirán protagonistas del proceso y responsables de los resultados, tanto en su evaluación como en la relación con su grupo o con terceros no implicados directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El aprendizaje mediante el desarrollo de proyectos será una posibilidad en el proceso educativo, pudiendo tratarse a lo largo de los dos últimos bloques sobre la propuesta de un plan de negocio simple que parta de la definición de una idea y termine con la presentación de conclusiones. Este planteamiento contribuirá al desarrollo de las capacidades de organización, innovación y autonomía de los estudiantes y favorecerá la labor investigadora y el trabajo en equipo.

Para el desarrollo de las habilidades sociales, la capacidad de comunicación y la creatividad se recurrirá principalmente al trabajo en equipo, se fomentará el debate, se utilizarán dinámicas de grupo y se requerirá la exposición de resultados y conclusiones, parciales o globales, de los proyectos desarrollados en el curso.

El elemento motivador se apoyará en la exposición de experiencias reales de éxito presentadas por sus protagonistas, visitas a empresas e instituciones y el visionado de documentales y películas relacionadas con el ámbito económico y empresarial. Esta estrategia se enfocará desde un punto de vista práctico, basado en los casos que se puedan plantear en el aula tanto por parte de la profesora como por iniciativa del propio alumnado. Se buscará que sean casos lo más realistas posibles, para conseguir un mejor conocimiento de la realidad empresarial del entorno.

### 2.3.6 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado

#### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Recogida sistemática de datos del trabajo del alumnado (cuaderno, tareas).
- Realización de pruebas escritas.
- Valoración de los proyectos, incluyendo la exposición de los mismos.
- Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumnado (logros y problemas de aprendizaje, por medio de hojas de registro individual).

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

- Realización de los ejercicios y actividades propuestas.
- Exposición oral de temas y trabajos.
- Participación en trabajos y actividades de carácter individual y de grupo.
- Asistencia puntual a clase.
- Observación del alumnado y anotaciones en el cuaderno de la profesora.
- Contribución al mantenimiento de un ambiente de trabajo adecuado en el aula.

### 2.3.7 Criterios de calificación

El curso se estructura en tres evaluaciones y se realizará al menos una prueba escrita por evaluación, cuya fecha será, en la medida de lo posible, pactada con el alumnado con suficiente antelación.

En todas las pruebas que se especificará la valoración numérica de cada uno de los apartados que contengan.

Se realizará un proyecto por evaluación, de carácter obligatorio, y se expondrá al resto de la clase.

Se valorará la realización de las tareas encomendadas y participación en los ejercicios orales y escritos que se plantean de forma periódica, para asentar los conocimientos adquiridos y vincularlos con la actualidad. Se valorará la buena actitud y participación oportuna y respetuosa en las clases.

Los alumnos y alumnas deberán realizar las tareas encomendadas en un cuaderno, anotar las correcciones oportunas en caso de haber cometido errores y custodiar también los materiales adicionales que se le proporcionen (fotocopias, etc.), debidamente organizados. Este cuaderno podrá ser requerido por la profesora en cualquier momento para su valoración.

La ponderación de los instrumentos de evaluación anteriormente señalados vendrá determinada por una cifra numérica que comprenderá los siguientes conceptos:

En un 40% por la puntuación de las pruebas realizadas.

En un 40% por la puntuación obtenida en el proyecto.

En un 5% por la elaboración de un diccionario económico.  
En un 5% por la elaboración de un dossier de economía.  
En un 10% por las valoraciones acerca de la participación en concursos y actividades propuestas por el departamento, los test de autoevaluación, las actividades de coevaluación y la actitud en clase.

Si alguien falta a un examen, solamente podrá realizarlo otro día si presenta un justificante médico y el correspondiente justificante del padre, madre o responsable legal en el modelo oficial del Centro.  
En este caso, el profesorado del departamento determinará la fecha y la naturaleza del nuevo examen a realizar.

La asistencia a las clases es obligatoria y las ausencias, justificadas o no, imposibilitan la valoración de las tareas asignadas a esas sesiones.

El intento de copiar (por cualquier medio) así como la tenencia de cualquier dispositivo electrónico durante la realización de las pruebas escritas, conllevará la calificación de 0 en dicha prueba, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

La calificación final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones, obteniéndose una puntuación final de 1 a 10 y resultando positiva la evaluación del alumnado cuando su calificación sea igual o superior a 5 puntos.

### 2.3.8 Actividades y criterios de recuperación

En caso de que alguna evaluación no resulte aprobada, se realizará otra prueba posterior que será única e igual para el alumnado en esa situación.

### PRUEBA EXTRAORDINARIA

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de la materia no superada en las fechas que determinen las administraciones educativas; la estructura de la misma se expondrá con suficiente antelación.

### 2.3.9 Materiales y recursos didácticos

- Apuntes elaborados por la profesora.
- Noticias de prensa especializada.
- Biblioteca del Centro.
- Material informático e internet.
- Videos de contexto económico y social.
- Uso de las TIC
- Utilización de la plataforma Moodle.
- Utilización del correo electrónico.

### 2.3.10 Medidas de atención a la diversidad

Se tendrá en consideración el Decreto 98/2005 de 18 de agosto, de ordenación de la atención a la diversidad en las enseñanzas escolares en Cantabria, concretándose las correspondientes medidas en quienes así lo precisen.

La atención a la diversidad estará presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje empleando las siguientes estrategias:

Detección de los conocimientos previos del alumnado al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos se les propondrán actividades para subsanar estas carencias.

Adaptación de los contenidos nuevos para que conecten con los conocimientos previos y sean adecuados al nivel cognitivo del alumnado.

Identificación de los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y realización de las adaptaciones correspondientes.

### 2.3.11 Concreción de los elementos transversales

La concreción de los elementos transversales se apoyará en:

La realización de debates sobre temas de actualidad económica encaminados a fomentar la expresión oral. Estos debates pueden surgir de la lectura de una noticia de prensa económica, el visionado un reportaje o película o noticias que se hayan escuchado en distintos medios de comunicación.

A través de la realización de los debates, se trabajará la resolución pacífica de conflictos que pueden surgir por los diferentes puntos de vista, así como la igualdad entre hombres y mujeres.

La promoción del desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente para que el alumnado realice valoraciones sobre el cuidado y el respeto del mismo.

Fomento de la percepción de la actitud emprendedora y de las iniciativas empresariales presentes en el entorno y en los medios de comunicación, promoviendo la profundización en este ámbito a través de la lectura de biografías de distintas personas innovadoras y emprendedoras que han logrado el éxito o que han fracasado y han aprendido de ello.

Desarrollo del aprendizaje cooperativo trabajando en grupo y fomentando la colaboración para comprender y resolver distintos casos.

### 2.3.12 Concreción de los planes, programas y proyectos relacionados con el desarrollo del currículo

En esta materia se imparten contenidos estrechamente relacionados con el consumo, las nuevas tecnologías, la igualdad de oportunidades, la educación medioambiental y el emprendimiento, por lo que esta asignatura permite trabajar con los siguientes planes y proyectos: el Plan de Sostenibilidad, el Plan de Biblioteca en el Centro y el Plan TIC.

Además se integrarán en el desarrollo de la materia el Programa de Igualdad, el Plan de Salud y se realizarán actividades específicas para fomentar el uso de la bicicleta por parte del alumnado.

### 2.3.13 Actividades complementarias y extraescolares

Visionado con fines didácticos de material audiovisual y realización de comentarios críticos sobre el mismo, siguiendo un guion específico.

Participación, si la situación excepcional que vivimos lo permite, en las “Jornadas sobre Educación financiera para alumnos de 4ºESO” organizada por el Colegio de Economistas de Cantabria.

Se intentará acudir a la Exposición que se realizará sobre la Oferta de Ciclos Formativos.

Se propondrá la participación en las actividades diseñadas por el Departamento y que se desarrollarán en la “Semana de talleres” que se celebrará en junio.

#### 2.3.14 Criterios para la evaluación de la programación y la práctica docente

El Departamento analizará en las reuniones periódicas el grado de cumplimiento de los objetivos marcados en la programación, valorando con rigurosidad las desviaciones de lo establecido en la misma y se procurará enmendar todas aquellas situaciones que supongan un alejamiento de los objetivos propuestos.

La evaluación del desarrollo de la programación didáctica y de la práctica docente se llevará a cabo a través de la siguiente rúbrica:

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA y DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
INDICADORES	VALORACIÓN (de 1 a 5)	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
Me planteo objetivos como docente y los cumpla.		
Realizo la programación de mi actividad teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa.		
Desarrollo la programación de acuerdo con lo planificado.		
Distribuyo el tiempo adecuadamente.		
Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mi alumnado.		
Compruebo que se han comprendido las explicaciones dadas en clase.		
Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos.		
Los trabajos y tareas propuestos están relacionados con los contenidos y los estándares de aprendizaje.		
Planifico, utilizo e integro las TIC en mi trabajo diario.		
Evalúo periódicamente el desarrollo individual y el avance del grupo.		



La evaluación es rigurosa y basada en datos objetivos recopilados a través de varios instrumentos.		
Los instrumentos de evaluación son acordes con el nivel de preparación del alumnado.		
Fomento el respeto y la colaboración entre el alumnado y acepto sus sugerencias y aportaciones.		
Proporciono información relevante al alumnado y a sus familias periódicamente.		

### **3. Bachillerato**

#### **3.1 Materia de 1ºBACH, ECONOMÍA**

Profesora: Da. Mar de la Torre

##### 3.1.1 Consideraciones generales

Ayudar a nuestros alumnos y alumnas a entender en mayor medida la realidad que nos rodea es lo que intentamos a lo largo de todo este curso de introducción a la Economía, desde una perspectiva propia, pero paralela a la de otras materias como la Historia, la Geografía o la Filosofía, y con las Matemáticas como herramienta fundamental.

La necesidad de elegir a la hora de gestionar unos recursos escasos en todos los ámbitos y las consecuencias de esas decisiones, así como los rudimentos del funcionamiento de la actividad económica y conceptos tan de actualidad como globalización, crecimiento, sostenibilidad, desempleo, crisis, presión fiscal, déficit público... son aspectos con los que cualquier persona debería estar familiarizada para comprender y participar con responsabilidad y competencia en la sociedad en la que vive.

Las actuaciones detalladas en esta programación van dirigidas a lograr una mejor comprensión de los aspectos vinculados a la economía recogidos en la legislación actualmente en vigor, partiendo del problema básico de la escasez, hasta la problemática de intentar compatibilizar crecimiento y sostenibilidad.

Además, esta materia plantea la posibilidad de trabajar de forma continua con contenidos relacionados con actitudes y valores, sobre los que se intentará fomentar la reflexión y el respeto a los distintos puntos de vista.

##### 3.1.2 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias

Esta materia deberá contribuir al desarrollo integral del alumnado, por lo que la adquisición de competencias será uno de los objetivos principales de la materia.

La competencia de “aprender a aprender” está presente a lo largo de esta asignatura ya que el alumnado, deberá aprender y saber aplicar los conceptos, sus relaciones y los instrumentos de contenido económico.

La competencia de la “comunicación lingüística” se consigue de forma transversal a lo largo de los contenidos de todos los bloques, con especial importancia a los nuevos conceptos que introduce la materia.

En cuanto a la competencia “matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología”, es lógico que se adquieran los conocimientos básicos de cálculo y su aplicación en el ámbito de esta materia introductoria en este ámbito de conocimiento.

La competencia “sociales y cívicas” se conseguirá cuando el alumnado entienda la interacción de los agentes económicos, tanto en las relaciones entre ellos como con el

entorno y sus potenciales efectos, mereciendo una especial mención su tratamiento en el ámbito personal.

La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de las personas, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

Por último, esta asignatura contribuye a la adquisición de la “competencia digital” al aplicar las nuevas tecnologías de información y comunicación en esta área de conocimiento.

### 3.1.3 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

En 1º de Bachillerato, la materia se organiza en torno a siete bloques temáticos:

En el primer bloque denominado “Economía y escasez. La organización de la actividad económica”, se describe las distintas formas de organización económica y se estudian las características propias de cada sistema económico. A partir del concepto escasez y la necesidad de elección se estudian cuáles son las formas en las que se organiza una sociedad para satisfacer sus necesidades con recursos escasos. También se analizarán los métodos utilizados para su estudio, de forma que el alumno desarrollará la capacidad de distinguir entre proposiciones económicas positivas y normativas.

En el bloque segundo “La actividad productiva”, se estudia cómo se lleva a cabo la producción de bienes y servicios en el marco de una economía de mercado. Después de conocer las funciones, objetivos y formas de organización de las empresas, se estudiarán las características básicas del proceso productivo, haciendo especial énfasis en el estudio de la productividad, costes de producción y beneficios, realizando para ello, cálculos matemáticos y gráficos.

En el tercer bloque denominado “El mercado y el sistema de precios”, después de analizar y estudiar los factores que condicionan la demanda y la oferta, así como la forma gráfica de cada una de ellas, se analizan las condiciones que posibilitan el equilibrio del mercado. También se analizarán los distintos criterios para clasificar los mercados, y se estudiarán las características propias de los mercados de competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística.

El bloque cuarto titulado “La macroeconomía”, se dedica al estudio de la economía desde una perspectiva global. Se analizarán las variables macroeconómicas críticas como el Producto Interior Bruto, el Índice de Precios al Consumo y las tasas de actividad, paro y ocupación, y se conocerán sus limitaciones como indicadores del desarrollo de la sociedad. También se estudiarán las características específicas del mercado de trabajo, se distinguirán las distintas clases de desempleo existentes, las estadísticas que se emplean para su determinación y las políticas de empleo que se pueden utilizar.

En el bloque quinto que se titula “Aspectos financieros de la Economía”, después de definir el dinero y sus funciones, clases de dinero fiduciario, el proceso de creación de dinero bancario y tipo de interés, se estudiará el concepto de inflación, y sus causas y efectos. También en este bloque temático se estudiará el concepto, importancia, finalidades y estructura del sistema financiero como conjunto de intermediarios que canalizan el ahorro hacia la inversión, reconociendo el papel que juega la política monetaria y el Banco Central Europeo como institución encargada de su desarrollo.

En el bloque sexto “El contexto internacional de la Economía”, se analizará el funcionamiento del comercio internacional y se estudiarán los factores que justifican su existencia, diferenciando y valorando situaciones de proteccionismo y libre cambio. También se conocerán las distintas organizaciones supranacionales dedicadas a la cooperación internacional, poniendo especial énfasis en el estudio de la organización y políticas desarrolladas en el seno de la Unión Europea. Se terminará el bloque estudiando las causas y consecuencias de la globalización como proceso de creación de un mercado mundial sin fronteras geográficas.

En el último bloque denominado “Desequilibrios económicos y papel del Estado en la Economía”, se estudian los principales fallos del mercado y las políticas que se emplean para su resolución. Se analizarán las fluctuaciones de la actividad económica en fases alternas de expansión y recesión y las posibles vías de actuación del Sector Público a través de la política económica. También se valorará la repercusión social de una distribución desigual de la renta y los instrumentos que puede utilizar el Estado para redistribuir la renta. Por último, se estudiará la intervención del Sector Público, mediante una política medioambiental, para preservar el medio ambiente, permitiendo un crecimiento sostenible de la economía y un uso racional de los recursos naturales disponibles.

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de cada bloque y su contribución al desarrollo de las competencias, son los que corresponden a esta materia según lo indicado en el Decreto 38/2015 de 22 de mayo, que establece el currículo de la ESO en Cantabria y se detallan a continuación.

## Economía 1ºBachillerato

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. La frontera de posibilidades de producción</p> <p>Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.</p> <p>Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.</p> <p>Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.</p>	<p>1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.</p> <p><i>Con este criterio se pretende comprobar si se reconoce la escasez relativa, la necesidad de elegir y su coste de oportunidad como problema fundamental de la ciencia económica.</i></p> <p><i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i> <i>5º) Competencias Sociales y cívicas</i></p>	<p><b>1.1 Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.</b></p>
	<p>2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.</p> <p><i>Se pretende que se sepa valorar de un modo crítico las distintas alternativas que se plantean para resolver las cuestiones básicas de la economía que han dado lugar a sistemas económicos diversos a lo largo de la historia, contestando a las preguntas ¿Qué? ¿Cómo? y ¿Para quién?</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i> <i>5º) Competencias Sociales y cívicas</i></p>	<p>2.1 Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.</p> <p>2.2 Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.</p> <p>2.3 Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.</p>
	<p>3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.</p> <p><i>El alumno deberá reconocer la economía como ciencia social y valorar el procedimiento investigador en las ciencias sociales.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i></p>	<p>3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.</p>

Bloque 2. La actividad productiva		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.  División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.  La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Análisis del umbral de rentabilidad  Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.  Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.	1. Analizar las características principales del proceso productivo.  <i>La finalidad de este criterio es que sepan reconocer la importancia de los distintos factores productivos, que combinados con una técnica, dada la tecnología existente en cada momento, para obtener un producto final.</i>  2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º) Aprender a aprender.	1.1 Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.
	2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.  <i>La finalidad de este criterio es observar si se identifican las razones del proceso de división técnica del trabajo.</i>  2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 5º) Competencias Sociales y cívicas	2.1 Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.  2.2 Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología
	3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.  <i>Reconocer la importancia de las empresas y de los empresarios como motores generadores de la actividad económica que da lugar a la generación de las rentas de los factores productivos.</i>  2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 5º) Competencias Sociales y cívicas 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	3.1 Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.  <i>Reconocer los objetivos de las empresas según el sistema en que desarrollan su actividad y funciones que cumplen. Valorar la actividad empresarial en un entorno local, autonómico y su imbricación dentro del estado y en una economía globalizada.</i>  5º) Competencias Sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	4.1 Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.  4.2 Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.
	5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.  <i>Se pretende que sepan diferenciar los aspectos técnicos y los económicos.</i>  2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	5.1 Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.
	6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.  <i>Se pretende valorar en los alumnos la capacidad de diferenciar y estructurar los ingresos y costes generales de una empresa, determinando el beneficio o pérdida generado, así como el nivel mínimo de ventas necesario para su supervivencia en el mercado.</i>  2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	6.1 Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.  6.2 Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.  <i>Se pretende que el alumno conozca la relación matemática entre los factores productivos empleados y el resultado de su combinación.</i>  2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	7.1 Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda  La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de	1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	1.1 Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.

oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.	<i>Este criterio persigue verificar la capacidad de analizar y valorar los efectos del funcionamiento, del mercado en su búsqueda del equilibrio así como sus posibles desajustes.</i>	<b>1.2 Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.</b>
El equilibrio del mercado		<b>1.3 Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.</b>
Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.	2º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º Aprender a aprender	
La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.	2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.  <i>Diferenciar las distintas estructuras de mercado que se pueden dar en la realidad y valorar los efectos positivos o negativos sobre los agentes que participan en los mismos.</i>	<b>2.1 Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.</b>  2.2 Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
	2º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º Aprender a aprender 5º Competencias Sociales y cívicas	<b>2.3 Valora, de forma crítica, los efectos que se Derivan de la participación en los distintos tipos de mercados.</b>

Bloque 4. La macroeconomía		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. El flujo circular de la renta. La Inflación. Tipos de interés.	1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.  <i>A través de este criterio se pretende comprobar si se reconocen las principales macromagnitudes, así como sus interrelaciones, interpretación y utilidad. También si se valoran críticamente las limitaciones que estos indicadores presentan para conocer el nivel de desarrollo de una sociedad.</i>	<b>1.1 Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.</b>
El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.		1.2 Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.
Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.		<b>1.3 Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.</b>
Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.	1º Comunicación lingüística. 2º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 5º Sociales y cívicas	
	2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.  <i>Reconocer la importancia como fuentes de información para la toma de decisiones de los distintos agentes económicos, observar su evolución de una forma crítica.</i>	2.1 Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.
	2º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 3º Competencia digital.	2.2 Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.
		2.3 Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.  <i>Reconocer la importancia fundamental del capital humano como input del proceso productivo y su posible infrutilización debido al despilfarro tanto productivo como de generador de rentas para las economías familiares. Comprender la relación entre formación, mayores rentas y niveles de ocupación más altos.</i>	<b>3.1 Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.</b>
		<b>3.2 Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.</b>
		3.3 Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
	4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.  <i>Valorar críticamente las posibilidades de las autoridades políticas y económicas, con especial atención a las políticas de empleo y de control de precios.</i>	<b>4.1 Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.</b>
	5º Competencias Sociales y cívicas	

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables

<p>Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.</p> <p>Proceso de creación del dinero.</p> <p>La inflación según sus distintas teorías explicativas.</p> <p>Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.</p> <p>Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.</p>	<p>1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.</p> <p><i>Se pretende comprobar si se reconoce las distintas funciones del dinero y sus alteraciones a lo largo del tiempo y su medición.</i></p> <p><i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i> <i>5º) Competencias Sociales y cívicas</i></p> <p>2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.</p> <p><i>Conocer los distintos enfoques sobre el problema de la inflación y valorar críticamente sus efectos sobre todos los agentes económicos.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística</i> <i>4º) Aprender a aprender</i> <i>5º) Competencias Sociales y cívicas</i></p>	<p><b>1.1 Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.</b></p> <p><b>2.1 Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.</b></p>
--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	<p>3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.</p> <p><i>Reconocer la importancia del sistema financiero para el buen funcionamiento de la economía, distinguiendo los distintos productos y mercados financieros.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística</i> <i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>5º) Competencias Sociales y cívicas</i></p>	<p><b>3.1 Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.</b></p>
	<p>4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.</p> <p><i>Saber diferenciar las medidas de política monetaria y sus posibles efectos.</i></p> <p><i>5º) Competencias Sociales y cívicas</i></p>	<p><b>4.1 Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.</b></p>
	<p>5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.</p> <p><i>Valorar la importancia de esta institución como máxima autoridad monetaria en la zona Euro y el diseño de su política.</i></p> <p><i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i> <i>5º) Sociales y cívicas</i></p>	<p>5.1 Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.</p> <p>5.2 Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.</p>

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.</p> <p>Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.</p> <p>Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p> <p>Balanza de pagos, sus divisiones, influencia sobre el mercado de divisas y los tipos de cambio. Desequilibrios y necesidades de financiación</p>	<p>1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.</p> <p><i>Valorar la importancia de las relaciones económicas internacionales y sus repercusiones en las economías participantes.</i></p> <p><i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>5º) Competencias Sociales y cívicas</i></p> <p>2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.</p> <p><i>Reconocer la importancia de la colaboración internacional en materia económica, especialmente en el ámbito europeo.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística</i> <i>3º) Competencia digital</i> <i>5º) Competencias Sociales y cívicas</i></p> <p>3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p> <p><i>Reconocer la importancia de la profundización en la internacionalización de todas las economías del planeta, y del papel regulador de los organismos internacionales.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender</i> <i>5º) Competencias Sociales y cívicas</i></p>	<p>1.1 Identifica los flujos comerciales internacionales.</p> <p><b>2.1 Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.</b></p> <p><b>3.1 Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.</b></p> <p><b>3.2 Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.</b></p>

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables

<p>Las crisis cíclicas de la Economía.</p> <p>El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.</p> <p>Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.</p> <p>Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.</p> <p>Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.</p>	<p>1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.</p> <p><i>Conocer los ciclos económicos, sus fases y efectos. Se trata de evaluar si se reconocen las consecuencias del crecimiento y desarrollo sobre el reparto de la riqueza, sobre la degradación medioambiental y la calidad de vida.</i></p> <p>4º) Aprender a aprender 5º) Competencias Sociales y cívicas</p>	<p><b>1.1 Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.</b></p> <p><b>1.2 Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.</b></p> <p>1.3 Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.</p> <p>1.4 Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.</p> <p><b>1.5 Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</b></p> <p>1.6 Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.</p> <p>1.7 Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.</p>
---	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	<p>2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.</p> <p><i>Este criterio pretende valorar la capacidad de identificar los fallos y limitaciones en el funcionamiento de la economía de mercado, y la posterior intervención del Estado para paliar sus efectos nocivos.</i></p> <p><i>Reconocen la eficacia de la imposición directa e indirecta, las políticas sociales y de solidaridad, y sus efectos redistributivos, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible y del bienestar social.</i></p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 5º) Competencias Sociales y cívicas</p>	<p><b>2.1 Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos</b></p> <p><b>2.2 Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.</b></p>

### 3.1.4 Distribución temporal de los contenidos para el curso 2020/21

Las unidades didácticas se impartirán, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso, en las siguientes fechas, que deben considerarse meramente orientativas:

**Bloque 1: Economía y escasez. La organización de la actividad económica.**  
Este bloque se corresponde con los tres primeros temas del libro de texto y se impartirá entre las semanas 38 y 44 de 2020.

**Bloque 2: La actividad productiva**  
Tema 4 del libro de texto. Semanas 45 a 47 de 2020.

**Bloque 3: El mercado y el sistema de precios**  
Temas 5 y 6 del libro de texto. Semanas 48 a 51 de 2020 y semana 2 de 2021.

**Bloque 4: La macroeconomía**  
Temas 8,9 y 10. Semanas 3 a 8 de 2021.

**Bloque 5: Aspectos financieros de la Economía.**  
Temas 11 y 12 del libro de texto. Semanas 9 a 12 de 2021.

**Bloque 6: El contexto internacional de la Economía**  
Temas 13 y 14. Semanas 13 a 17 de 2021.

**Bloque 7: Desequilibrios económicos y papel del Estado en la Economía.**  
Temas 7 y 15. Semanas 18 a 22 de 2021.



### 3.1.5 Enfoques didácticos y metodológicos empleados

Esta materia contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que el alumnado sea consciente, tanto de determinados aspectos relacionados con su propia persona (psicología del consumo, vida laboral, espíritu emprendedor), como del medio que lo rodea (diferentes sistemas económicos, actuación de los diferentes agentes económicos, etc.).

Igualmente, se forma a los estudiantes para que utilicen el lenguaje operacional de las matemáticas en la resolución de problemas de distinta índole, aplicados a cualquier situación.

Se desarrollarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, que podrán plasmarse en grupos de trabajo, a través de la resolución conjunta de las tareas. Utilizaremos estrategias interactivas y las nuevas tecnologías para fomentar el aprendizaje.

La estrategia que se prevé aplicar durante el curso se centra en conceptos básicos y principios de la ciencia económica, e involucra al alumnado en la solución de problemas y otras tareas significativas, de forma que le permita trabajar progresivamente de manera autónoma para construir su propio aprendizaje. Esta estrategia, se basa en los siguientes aspectos:

- Presentación de la materia de forma expositiva, poniendo énfasis en los conceptos nuevos o complicados y en los que por cualquier motivo generen dudas.
- Desarrollo de actividades por parte del grupo de clase, a partir de textos de actualidad, comentarios de gráficos, realización de mapas conceptuales, indagación, simulaciones, etc.
- Asimilación de hechos reales y problemas que se pueden plantear en el acontecer de la economía.

### 3.1.6 Evaluación, calificación y recuperación

#### 3.1.6.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado

##### Procedimientos de evaluación

- Observación sistemática de la evolución
- Análisis de las producciones de los alumnos
- Evaluación de las exposiciones orales requeridas
- Realización de pruebas específicas

##### Instrumentos de evaluación

- Valoración de las pruebas escritas que se propongan durante el curso
- Realización de los ejercicios y prácticas requeridas
- Participación en los trabajos y actividades individuales y de grupo
- Registro anecdótico del alumnado
- Asistencia puntual a clase
- Contribución al mantenimiento de un ambiente de trabajo adecuado en el aula

### 3.1.6.2 Criterios de calificación

Se realizarán dos pruebas escritas principales en cada evaluación, cuyas fechas serán, en la medida de lo posible, pactadas con el alumnado con suficiente antelación.

La nota de cada examen será el resultado de la valoración de los conocimientos de las alumnas y los alumnos, de su capacidad de análisis y de argumentación en el desarrollo de los contenidos y de su capacidad para expresarse correcta y adecuadamente.

La puntuación máxima de cada pregunta en las pruebas escritas y el tiempo disponible para realizarlas, serán los detallados en el enunciado del propio ejercicio.

Se valorará la realización de las tareas encomendadas y participación en los ejercicios orales y escritos que se plantean de forma periódica, para asentar los conocimientos adquiridos y vincularlos con la actualidad.

Se valorará la buena actitud y participación oportuna y respetuosa en las clases.

Deberán realizarse las tareas encomendadas en un cuaderno, anotar las correcciones oportunas en caso de haber cometido errores y custodiar también los materiales adicionales que se proporcionen (fotocopias, etc.), debidamente organizados. Este cuaderno podrá ser requerido por la profesora en cualquier momento para su valoración.

La asistencia a las clases es obligatoria y las ausencias, justificadas o no, imposibilitan la valoración de las tareas asignadas a esas sesiones.

Si se falta a un examen, deberá presentarse obligatoriamente un certificado médico justificativo de la ausencia y el correspondiente justificante del padre, madre o responsable legal en el modelo oficial del centro. En este caso, el profesorado del departamento determinará la fecha y la naturaleza del nuevo examen a realizar.

La nota final de cada evaluación estará compuesta:

En un 80% por la puntuación media (ponderada en función de la cantidad de materia) de los exámenes realizados.

En un 10% por el resultado de las notas de los trabajos requeridos diariamente (actividades, test de autoevaluación, actividades de coevaluación, trabajos, etc). Participación en los concursos y salidas realizadas fuera del centro que determine el Departamento.

En un 10% por las valoraciones acerca de la participación y las actitudes en clase.

Si alguien intentase copiar por cualquier medio en un examen, su nota en esa prueba será de cero, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

En caso de que no se apruebe alguna evaluación, se realizará otra prueba posterior que será única e igual para el alumnado que haya suspendido.

La calificación final del curso será la resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones, obteniéndose una puntuación final de 1 a 10 y resultando positiva la evaluación del alumno cuando su calificación sea igual o superior a 5 puntos.

En caso de que alguien quiera subir nota, podrá realizar otro examen específico para ello en el mismo tiempo y lugar que quienes tengan que recuperar la materia.

### 3.1.6.3 Actividades y criterios de recuperación

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria en las fechas que determinen las administraciones educativas. Será imprescindible obtener una puntuación mínima de 5 puntos para aprobar la materia.

#### 3.1.6.4 Procedimiento de evaluación del alumnado con la materia pendiente

Para estos casos serán de aplicación los aspectos generales recogidos en la programación ordinaria de la materia, con las siguientes consideraciones:

- La profesora responsable de la materia durante el curso presente se reunirá al inicio del curso con el alumnado con la materia pendiente e informará de la forma en la que va a realizarse el seguimiento de la misma.
- Se pactarán, dentro de lo posible, las fechas para la realización de los exámenes (uno por evaluación) de la materia, así como las fechas de entrega de las actividades que el alumnado deba realizar.

#### 3.1.7 Materiales y recursos didácticos empleados

- Material básico de referencia: DÍAZ DE LA CUERDA, Ana María y otros autores. Economía Serie Analiza 1º Bach; editado por SANTILLANA, 2015  
ISBN: 978-84-80-1336-7
- Prensa especializada.
- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.

#### 3.1.8 Medidas de atención a la diversidad

Durante el desarrollo de las clases y en la preparación de los materiales complementarios se tendrá siempre en cuenta la posibilidad de que exista alumnado con capacidades y motivaciones diversas.

En todas las unidades didácticas se facilitarán materiales de ampliación y refuerzo adicionales, de los que puedan hacer uso si se considera conveniente.

#### 3.1.9 Tratamiento de los elementos transversales

Los contenidos de la materia Economía son idóneos para la introducción de temas transversales en el proceso educativo. Al estar las materias relacionadas de manera tan estrecha con la realidad y vida cotidianas, el desarrollo mismo del proceso de enseñanza hace que surjan cuestiones estrechamente relacionadas con los temas transversales.

Así, asuntos como el respeto al medio ambiente, la igualdad, la solidaridad, la cooperación entre naciones, la salud pública, la responsabilidad social, etc., surgen habitualmente durante el desarrollo de las clases.

Se utilizarán, en la medida de lo posible, en la totalidad de los bloques de contenidos, actividades y enfoques dirigidos a reforzar la educación ambiental, moral, cívica, la educación para un consumo responsable y la educación para la salud, para la paz, la tolerancia y en la igualdad.

A lo largo del curso realizaremos actividades específicamente dirigidas a:

- Mejorar la concienciación tributaria,
- Fomentar el consumo responsable,
- Concienciar de la necesidad de promover un crecimiento sostenible,
- Valorar la importancia de la salud pública,

- Fomentar el uso del transporte público y de la bicicleta,
- Promover la coeducación y concienciar de la necesidad de que desaparezca la discriminación que sufren las mujeres y otros colectivos en ámbitos como el laboral.

### 3.1.10 Concreción de los planes, programas y proyectos relacionados con el desarrollo del currículo

En esta materia se imparten contenidos estrechamente relacionados con el consumo, las nuevas tecnologías, la igualdad de oportunidades, la educación medioambiental y el emprendimiento, por lo tanto, constituye una asignatura propicia para trabajar los siguientes planes y proyectos institucionales: el Plan de Sostenibilidad, el Plan de Biblioteca en el Centro y el Plan TIC.

Además, se integrará en el desarrollo de la materia el Programa de Igualdad, el Plan de Salud y la realización de actividades específicas para fomentar el uso de la bicicleta por parte del alumnado.

### 3.1.11 Actividades complementarias

Dada la actual situación epidemiológica que obliga a suspender las actividades fuera del centro y aquellas que impliquen la entrada de personal ajeno al mismo, consideramos oportuno realizar únicamente actividades complementarias dentro del horario lectivo para complementar la actividad habitual en el aula.

Para esta materia consideramos oportuno realizar las siguientes, **siempre y cuando la situación excepcional que vivimos lo permita:**

- Visionado con fines didácticos de material audiovisual en VOS (película, capítulo de serie, documental, publireportaje...) y realización de comentarios críticos sobre el mismo, siguiendo un guion específico.
- Realización de un diccionario de términos económicos durante todo el curso.
- Colaboración con Banco de España en sus programas de concienciación ciudadana y de difusión de sus funciones.
- Colaboración con la fundación Telefónica Think Big Schools sobre economía o responsabilidad social.
- Participación en los talleres diseñados por el Departamento, que se desarrollarán previsiblemente en la "Semana de Talleres" del centro. Se propondrá esta actividad para quienes no necesiten acudir a las clases de preparación para la evaluación extraordinaria.

Así mismo, intentaremos (si es posible), participar en las actividades que se oferten con posterioridad a la elaboración de la programación y que sean significativas para la formación del alumnado en esta disciplina.

### 3.1.12 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente

La presente programación y la práctica docente son periódicamente sometidas a revisión en función de los resultados de su aplicación en distintos contextos (agrupaciones, horarios, resultados de la evaluación continua del alumnado...)

Además, con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado, los procesos de enseñanza del profesorado y su propia práctica docente, se propone la autoevaluación periódica de las distintas materias por parte del profesorado, a partir de la siguiente ficha donde se incluyen diferentes indicadores de logro relativos:



## **3.2 Materia de 2ºBACH, ECONOMÍA DE LA EMPRESA**

Profesora: Da. Rebeca Díaz Fernández

### 3.2.1 Introducción

En el marco del sistema educativo regulado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se incluye la asignatura de Economía de la Empresa que forma parte de las materias troncales de opción del segundo curso del Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Esta materia estudia y analiza respuestas para los problemas económicos que se plantean en el seno de la empresa; su objetivo es conocer el análisis de la moderna organización y administración de empresas.

El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para alcanzar a entender el funcionamiento del conjunto de la economía, pues lo que sucede en el interior de las empresas es tan sustancial como lo que ocurre en un entorno económico más amplio. En esta asignatura se trabajarán cuestiones como la razón de la existencia de las empresas, sus características, tipos de organización y funcionamiento y factores que influyen en la toma de decisiones.

La empresa tiene como función producir bienes y servicios para el mercado en situaciones de competencia y capacidad financiera, eligiendo para ello una de las variadas formas jurídicas referidas por el derecho. Esta función de la empresa posibilita que cada ser humano pueda hacer compatible la especialización del trabajo con la satisfacción de sus numerosas y diversas necesidades. En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se vislumbran como fundamentales para la toma de las mejores soluciones posibles en cada momento. El desenvolvimiento de la actividad empresarial debe estar guiado por la ética y la responsabilidad social, que muestran lo trascendental del cómo además del qué de los puros resultados.

La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial, donde se ejercite y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, así como la visualización del error como fuente de progreso y aprendizaje.

### 3.2.2 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

#### CONTENIDOS.

Debido a la situación acaecida durante el curso 2019-20, los contenidos pendientes de dar de la materia Economía de 1ºBach. se impartirán en las primeras sesiones de este curso de Economía de la Empresa.

### Bloque 1: La Empresa.

- La empresa y el empresario.
- Distintas teorías sobre la persona empresaria y la empresa.
- Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.
- Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.
- Funcionamiento y creación de valor.
- Interrelaciones con el entorno económico y social.
- Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

### Bloque 2: Desarrollo de la empresa.

- Localización y dimensión empresarial.
- Estrategias de crecimiento interno y externo.
- Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.
- Internacionalización, competencia global y la tecnología.
- Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

### Bloque 3: Organización y dirección de la empresa.

- La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
- Funciones básicas de la dirección.
- Planificación y toma de decisiones estratégicas.
- Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.
- La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.
- Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

### Bloque 4: La función productiva.

- Proceso productivo, eficiencia y productividad.
- La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.
- Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.
- Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

### Bloque 5: La función comercial de la empresa.

- Concepto y clases de mercado.
- Técnicas de investigación de mercados.
- Análisis del consumidor y segmentación de mercados.
- Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.
- Estrategias de marketing y ética empresarial.
- Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.

### Bloque 6: La información en la empresa.

- Obligaciones contables de la empresa.
- La composición del patrimonio y su valoración.
- Las cuentas anuales y la imagen fiel.
- Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Análisis e interpretación de la información contable.
- La fiscalidad empresarial.

### Bloque 7: La función financiera.

- Estructura económica y financiera de la empresa.
- Concepto y clases de inversión.



- Valoración y selección de proyectos de inversión.
- Recursos financieros de la empresa.
- Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Bloque 1: La Empresa.

1.- Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de quienes la poseen o la gestionan y las exigencias de capital.

Se trata de comprobar que el alumnado es capaz de reconocer la forma jurídica de empresa más adecuada en función de la actividad económica a desarrollar, de los objetivos y fines perseguidos por quienes la crean, así como en función de sus necesidades de capital y las formalidades legales requeridas.

2.- Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Se pretende que el alumnado reconozca la importancia de las interacciones de la empresa con el exterior (otras empresas, administraciones públicas, clientes, proveedores, entidades financieras, etc.). Valorando críticamente su influencia positiva o negativa, así como la responsabilidad social de la empresa.

### Bloque 2: Desarrollo de la empresa.

1.- Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por quienes dirigen las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.

Con este criterio se pretende que el alumnado identifique los principios organizativos básicos que deben utilizarse a la hora del diseño de estructura organizativa de la empresa, reconociendo las funciones básicas dentro de la empresa así como los otros aspectos a considerar como canales de comunicación, relaciones jerárquicas, motivación y liderazgo.

### Bloque 3: Organización y dirección de la empresa.

1.- Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.

Con este criterio se pretende que el alumnado identifique los principios organizativos básicos que deben utilizarse a la hora del diseño de estructura organizativa de la empresa, reconociendo las funciones básicas dentro de la empresa así como los otros aspectos a considerar como canales de comunicación, relaciones jerárquicas, motivación y liderazgo.

### Bloque 4: La función productiva.

1.- Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+d+i.

La finalidad de este criterio es que sepan reconocer la importancia de los distintos factores productivos, que se combinan mediante la técnica elegida, comprobando la influencia del desarrollo tecnológico en el crecimiento de los últimos años, valorando la importancia del I+d+i en los incrementos de productividad actuales.

2.- Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad a partir de un supuesto planteado.

Se pretende valorar la capacidad de diferenciar y estructurar los ingresos y costes generales de una empresa, determinando el beneficio o pérdida generada, así como el nivel mínimo de ventas necesario para su supervivencia en el mercado y sus análisis de sensibilidad.

3.- Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.

Diferenciar los distintos modelos de gestión de inventarios, su importancia es el conjunto de la empresa y los diversos métodos de valoración de los mismos.

#### Bloque 5: La función comercial de la empresa.

1.- Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.

Se pretende que el alumnado sepa definir un mercado en función del número de competidores, del producto vendido, etc. y que identifique las diversas políticas de marketing y sepa adaptarlas a cada caso concreto. Igualmente, se evalúa que sea capaz de interpretar y valorar las estrategias de marketing combinando las decisiones sobre las variables del marketing-mix, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, ambiental, etc.

#### Bloque 6: La información en la empresa.

1.- Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proporcionando medidas para su mejora.

Se pretende comprobar que los alumnos y las alumnas sepan reconocer los diferentes elementos de estos documentos y su significado en la empresa. También se pretende valorar si son capaces de analizar la situación patrimonial, financiera y económica en un caso sencillo, detectando desequilibrios y proponiendo medidas correctoras de estos. Valorar esta información para la toma de decisiones estratégicas.

2.- Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.

El alumnado debe comprender la importancia para la sociedad del adecuado cumplimiento de las obligaciones fiscales, reconociendo los problemas que generan la economía sumergida o las infracciones en el ámbito fiscal.

#### Bloque 7: La función financiera.

1.- Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

Se pretende comprobar la capacidad para utilizar métodos diversos de selección de inversiones con objeto de plantear, calcular y resolver casos. Así mismo comprobar que saben valorar las necesidades de financiación de una empresa y valorar las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto, en función de tiempo, coste y su correlación con las inversiones en las que se va a aplicar.

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

#### Bloque 1: La Empresa.

- 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.
- 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.

- 1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.
- 2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
- 2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental
- 2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.

#### Bloque 2: Desarrollo de la empresa.

- 1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.
- 1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.
- 1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.
- 1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.
- 1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.
- 1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.
- 1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.

#### Bloque 3: Organización y dirección de la empresa.

- 1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.
- 1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
- 1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.
- 1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.
- 1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.
- 1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.

#### Bloque 4: La función productiva.

- 1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.
- 1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.
- 1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la eficiencia en una empresa.
- 1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.
- 2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
- 2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.
- 2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.
- 3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.
- 3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.

#### Bloque 5: La función comercial de la empresa.

- 1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.
- 1.2. Identifica y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.
- 1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.
- 1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.
- 1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.
- 1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.

#### Bloque 6: La información en la empresa.

- 1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.
- 1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.
- 1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.
- 1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
- 1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.
- 1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
- 1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.
- 1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.
- 2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

### Bloque 7: La función financiera.

- 1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.
- 1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- 1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.
- 1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.
- 1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.
- 1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.
- 1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

### 3.2.3 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias

Este proceso de enseñanza-aprendizaje va encaminado a que el alumnado adquiera las siguientes competencias claves:

La competencia de “aprender a aprender” está presente a lo largo de esta asignatura ya que el alumnado, deberá aprender y saber aplicar los conceptos, sus relaciones y los instrumentos de contenido económico en el ámbito empresarial.

La competencia de la “comunicación lingüística” se consigue de forma transversal a lo largo de los contenidos de todos los bloques.

En cuanto a la competencia “matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología”, es lógico que se adquieran los conocimientos básicos de cálculo y su aplicación en el ámbito de esta materia.

La competencia “sociales y cívicas” se conseguirá cuando el alumnado entienda la interacción de la empresa con el resto de agentes económicos, tanto en las relaciones entre ellos como sus interacciones con el entorno y los posibles efectos tanto positivos como negativos derivados de las mismas.

La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad empresarial sino en la contribución a la sociedad por parte de las personas que emprenden.

Por último, esta asignatura contribuye a la adquisición de la “competencia digital” al aplicar las nuevas tecnologías de información y comunicación en esta área de conocimiento.

### 3.2.4 Distribución temporal de los contenidos para el curso 2020/21

La distribución temporal de los contenidos se realizará teniendo en cuenta las tres evaluaciones que conllevan una calificación numérica, es decir: la primera antes del 22 de diciembre, la segunda antes del 31 de marzo y la tercera corresponderá a la evaluación final ordinaria cuya fecha límite será el 20 de mayo.

Además se realizará, con anterioridad al 30 de Octubre, una evaluación inicial que no lleva asociada calificación numérica, en función de la materia impartida.

El período comprendido entre los días 24 de mayo y el inicio de la EBAU, se dedicarán a impartir las clases de preparación de las pruebas de EBAU y la preparación para las pruebas de la convocatoria extraordinaria, que tendrá carácter obligatorio para quienes hayan suspendido la materia.

El orden de realización de las unidades será el siguiente:

#### PRIMERA EVALUACIÓN:

- 1.- La empresa.
- 2.- Tipos de empresas.
- 3.- La inversión de la empresa.
- 4.- La financiación de la empresa.
- 5.- La información de la empresa.

#### SEGUNDA EVALUACIÓN:

- 6.- El análisis económico y financiero.
- 7.- La producción en la empresa (I).
- 8.- La producción en la empresa (II).
- 9.- La comercialización. La política de marketing.

#### TERCERA EVALUACIÓN:

- 10.- Los recursos humanos.
- 11.- La organización, la gestión y el control.
- 12.- Las decisiones estratégicas.

### 3.2.5 Enfoques didácticos y metodológicos empleados

Estos contenidos se desarrollarán a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje, planificada de manera rigurosa, estableciendo cómo se va a evaluar y cómo se va a realizar la retroalimentación al alumnado. La sociedad del siglo XXI no requiere la capacidad de acumular gran cantidad de información, sino la capacidad de seleccionarla, comprenderla, organizarla y aplicarla a diferentes contextos. Es aconsejable trabajar sobre situaciones reales, proponer actividades que relacionen el conocimiento con las situaciones de la vida cotidiana en el ámbito empresarial y que conduzcan al alumnado a aprender en situaciones de incertidumbre y de cambio.

Los métodos educativos se enfocarán a la realización de tareas o simulaciones de la realidad planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado resolverá haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos adquiridos.

Se desarrollarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición de conocimientos en situaciones reales, que podrán plasmarse en grupos de trabajo, a través de la resolución conjunta de las tareas. Las metodologías que permiten el aprendizaje por proyectos, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y facilitan el desarrollo de las competencias clave.

### 3.2.6 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

#### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Recogida sistemática de datos del trabajo del alumnado (cuaderno, tareas).
- Realización de pruebas escritas.

- Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumnado (logros y problemas de aprendizaje, por medio de hojas de registro individual).

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

- Realización de los ejercicios y actividades propuestas.
- Exposición oral de temas y trabajos.
- Participación en trabajos y actividades de carácter individual y de grupo.
- Asistencia puntual a clase.
- Observación del alumnado y anotaciones en el cuaderno de la profesora.

El curso se estructura en tres evaluaciones y se realizarán, como mínimo, dos pruebas escritas por evaluación.

#### 3.2.7 Criterios de calificación

En todas las pruebas que se realicen a lo largo del curso se especificará la valoración numérica de cada uno de los apartados que contengan.

La ponderación de los instrumentos de evaluación anteriormente señalados vendrá determinada por una cifra numérica que comprenderá los siguientes conceptos:

10% para el apartado relativo a la observación sistemática (actitud, asistencia, puntualidad, participación...).

10% para el apartado referente al análisis y valoración de las tareas realizadas por los alumnos (actividades, test de autoevaluación, actividades de coevaluación, trabajos, etc) y la participación en los concursos y salidas realizadas fuera del centro que determine el Departamento.

80% para el tercer y último apartado sobre las pruebas escritas. Este porcentaje se aplicará a la nota media ponderada de los exámenes realizados.

Si se falta a un examen, solamente podrá realizarse otro día aportando un justificante médico y el correspondiente justificante del padre, madre o responsable legal en el modelo oficial del Centro. En este caso, el profesorado del departamento determinará la fecha y la naturaleza del nuevo examen a realizar.

La asistencia a las clases es obligatoria y las ausencias, justificadas o no, imposibilitan la valoración de las tareas asignadas a esas sesiones.

El intento de copiar (por cualquier medio) así como la tenencia de cualquier dispositivo electrónico durante la realización de las pruebas escritas, conllevará la calificación de 0 en dicha prueba, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

La calificación final del curso será la resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones, obteniéndose una puntuación final de 0 a 10 y resultando positiva la evaluación del alumnado cuando la calificación sea igual o superior a 5 puntos.

#### 3.2.8 Actividades y criterios de recuperación

En caso de que no se apruebe alguna evaluación, se realizará otra prueba posterior que será única e igual para los alumnos y alumnas que hayan suspendido.

En caso de que alguien quiera subir nota, podrá realizar otra prueba específica para ello en el mismo tiempo y lugar que quienes tengan que recuperar la materia.

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria en las fechas que determinen las administraciones educativas. Será imprescindible obtener una puntuación mínima de 5 puntos para aprobar la materia.

### 3.2.9 Materiales y recursos didácticos

Libro de texto obligatorio: “Economía de la Empresa”. Editorial Santillana. Serie analiza, proyecto saber hacer.

- Noticias de prensa especializada.
- Biblioteca del Centro.
- Material informático e internet.
- Videos de contexto económico y social.
- Uso de las TIC, como la utilización de Kahoot.
- Utilización de la plataforma Moodle.
- Utilización de Teams.
- Utilización del correo electrónico.

### 3.2.10 Medidas de atención a la diversidad

Se tendrá en consideración el Decreto 98/2005 de 18 de Agosto, de ordenación de la atención a la diversidad en las enseñanzas escolares en Cantabria, concretándose las correspondientes medidas, en aquel alumnado que así lo precise.

### 3.2.11 Concreción de los elementos transversales

La concreción de los elementos transversales se apoyará en:

La realización de debates sobre temas de actualidad económica encaminados a fomentar la expresión oral. Estos debates pueden surgir de la lectura de una noticia de prensa económica, el visionado un reportaje o película o noticias que se hayan escuchado en distintos medios de comunicación.

A través de la realización de los debates, se trabajará la resolución pacífica de conflictos que pueden surgir por los diferentes puntos de vista, así como la igualdad entre hombres y mujeres.

La promoción del desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente para que el alumnado realice valoraciones sobre el cuidado y el respeto del mismo.

Fomento de la percepción de la actitud emprendedora y de las iniciativas empresariales presentes en el entorno y en los medios de comunicación, promoviendo la profundización en este ámbito a través de la lectura de biografías de distintas personas innovadoras y emprendedoras que han logrado el éxito o que han fracasado y han aprendido de ello.



Desarrollo del aprendizaje cooperativo trabajando en grupo y fomentando la colaboración para comprender y resolver distintos casos.

### 3.2.12 Concreción de los planes, programas y proyectos relacionados con el desarrollo del currículo

En esta materia se imparten contenidos estrechamente relacionados con el consumo, las nuevas tecnologías, la igualdad de oportunidades, la educación medioambiental y el emprendimiento, por lo tanto, constituye una asignatura propicia para trabajar los siguientes planes y proyectos institucionales: el Plan de Sostenibilidad, el Plan de Biblioteca en el Centro y el Plan TIC.

Además se integrarán en el desarrollo de la materia el Programa de Igualdad, el Plan de Salud y la realización de actividades específicas para fomentar el uso de la bicicleta por parte del alumnado.

### 3.2.13 Actividades complementarias y extraescolares

Se propondrá la participación de los alumnos en la “Olimpiada de Economía de la Universidad de Cantabria”, con el objetivo de potenciar los conocimientos sobre la materia y mantener un primer contacto con la Universidad.

Se organizará la proyección con fines didácticos de diversos materiales audiovisuales y se realizarán comentarios críticos sobre los mismos, siguiendo un guion específico.

### 3.2.14 Criterios para la evaluación de la programación y la práctica docente

El Departamento analizará en las reuniones periódicas el grado de cumplimiento de los objetivos marcados en la programación, valorando con rigurosidad las desviaciones de lo establecido en la misma y, en este sentido, se procurará enmendar todas aquellas situaciones que supongan un alejamiento de los objetivos propuestos. La evaluación del desarrollo de la programación didáctica y de la práctica docente se llevará a cabo a través de la siguiente rúbrica:

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA y DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
INDICADORES	VALORACIÓN (de 1 a 5)	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
Me planteo objetivos como docente y los cumplo.		
Realizo la programación de mi actividad teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa.		
Desarrollo la programación de acuerdo con lo planificado.		
Distribuyo el tiempo adecuadamente.		
Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos del alumnado.		
Compruebo que han comprendido las		

explicaciones dadas en clase.		
Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos.		
Los trabajos y tareas propuestos están relacionados con los contenidos y los estándares de aprendizaje.		
Planifico, utilizo e integro las TIC en mi trabajo diario.		
Evalúo periódicamente el avance del grupo y el desarrollo individual.		
La evaluación es rigurosa y basada en datos objetivos recopilados a través de varios instrumentos.		
Los instrumentos de evaluación son acordes con el nivel de preparación del alumnado.		
Fomento el respeto y la colaboración en el grupo y acepto sus sugerencias y aportaciones.		
Proporciono información relevante al alumnado y a sus familias periódicamente.		

## ANEXO I

Como hemos indicado en la introducción a esta programación, si se determina la necesidad de pasar a una formación no presencial durante el presente curso, la evaluación y calificación del alumnado se realizarían como se indica a continuación.

### IAEE 3º ESO

#### 2.1.6 Evaluación, calificación y recuperación

##### 2.1.6.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado

###### Procedimientos de evaluación

- Recogida sistemática de datos del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).
- Realización de pruebas específicas escritas y orales.
- Valoración de los proyectos.
- Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso (logros y problemas de aprendizaje, por medio de hojas de registro individual).

###### Instrumentos de evaluación

- Realización de los ejercicios y actividades propuestas.
- Participación en trabajos y actividades.
- Asistencia puntual a las videoconferencias.
- Contribución al mantenimiento de un ambiente de trabajo adecuado durante las clases online.

##### 2.1.6.2 Criterios de calificación

En esta etapa especialmente, **realizaremos desde el departamento un seguimiento personalizado del alumnado para asegurarnos de que cuenta con los medios necesarios para continuar con su formación.** Si no fuese así, se pondrán en marcha las actuaciones necesarias para solicitar la ayuda que pudieran requerir.

Teniendo en cuenta la anterior consideración, la asistencia a las clases online que se determinen será obligatoria y se valorará la buena actitud y participación oportuna y respetuosa en las mismas; las ausencias imposibilitan la valoración de las tareas asignadas a esas sesiones.

Se realizarán al menos dos pruebas de evaluación (escritas u orales) en cada evaluación, cuyas fechas serán, en la medida de lo posible, pactadas con el alumnado con suficiente antelación.

Se valorará la realización de las tareas encomendadas y la participación en los ejercicios orales y escritos planteados periódicamente para asentar y vincular con la actualidad los conocimientos adquiridos por el alumnado.

Todas las pruebas y tareas requeridas deberán realizarse y presentarse en el formato indicado, respetando los plazos indicados y con evidencia de que el trabajo ha sido realizado por la alumna o el alumno al que se le han encomendado.

La nota de cada examen será el resultado de la valoración de los conocimientos del alumnado, de su capacidad de análisis y de argumentación en el desarrollo de los contenidos y de su capacidad para expresarse correcta y adecuadamente. La puntuación máxima de cada pregunta en las pruebas escritas u orales y el tiempo disponible para realizarlas, serán los detallados antes de comenzar la prueba.

Si se produce una ausencia en un examen, deberá presentarse obligatoriamente un certificado médico justificativo de la misma y el correspondiente justificante del padre, madre o responsable legal de la alumna o el alumno. En este caso, el profesorado del departamento determinará la fecha y la naturaleza del nuevo examen a realizar.

La ponderación de los instrumentos de evaluación anteriormente señalados vendrá determinada por una cifra numérica que comprenderá los siguientes conceptos:

En un 30% por la puntuación de las pruebas realizadas.

En un 40% por la puntuación obtenida en el proyecto.

En un 10% por la elaboración de un diccionario económico.

En un 10% por la elaboración de un dossier de economía.

En un 10% por las valoraciones acerca de la participación en concursos y actividades propuestas por el departamento y la actitud del alumno en las sesiones de clase.

El intento de copiar (por cualquier medio) así como la tenencia de cualquier dispositivo electrónico durante la realización de las pruebas escritas, conllevará la calificación de 0 en dicha prueba, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

La calificación final del curso será la resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones, obteniéndose una puntuación final de 1 a 10 y resultando positiva la evaluación del alumno cuando su calificación sea igual o superior a 5 puntos.

#### 2.1.6.3 Actividades y criterios de recuperación

En caso de que no se apruebe alguna evaluación, se realizará una única prueba posterior.

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de la materia no superada en las fechas que determinen las administraciones educativas.

La estructura de dicha prueba será expuesta al alumnado antes de la realización de la misma.

## **ECONOMÍA, 4ºESO**

### 2.2.6 Evaluación, calificación y recuperación

#### 2.2.6.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado

##### Procedimientos de evaluación

- Observación sistemática y recogida de datos sobre la evolución del alumnado
- Análisis de las producciones generadas
- Evaluación de las exposiciones orales requeridas
- Realización de pruebas específicas escritas y orales

## Instrumentos de evaluación

- Valoración de las pruebas escritas/orales que se propongan
- Realización de los ejercicios y prácticas requeridas
- Participación en los trabajos y actividades individuales y de grupo
- Registro anecdótico del alumnado
- Asistencia puntual a las videoconferencias
- Contribución al mantenimiento de un ambiente de trabajo adecuado durante las clases online

### 2.2.6.2 Criterios de calificación

En esta etapa especialmente, **realizaremos desde el departamento un seguimiento personalizado del alumnado para asegurarnos de que cuenta con los medios necesarios para continuar con su formación.** Si no fuese así, se pondrán en marcha las actuaciones necesarias para solicitar la ayuda que pudieran requerir.

Teniendo en cuenta la anterior consideración, la asistencia a las clases online que se determinen será obligatoria y se valorará la buena actitud y participación oportuna y respetuosa en las mismas; las ausencias imposibilitan la valoración de las tareas asignadas a esas sesiones.

Se realizarán al menos dos pruebas de evaluación (escritas u orales) en cada evaluación, cuyas fechas serán, en la medida de lo posible, pactadas con el alumnado con suficiente antelación.

Se valorará la realización de las tareas encomendadas y la participación en los ejercicios orales y escritos planteados periódicamente para asentar y vincular con la actualidad los conocimientos adquiridos por el alumnado.

Todas las pruebas y tareas requeridas deberán realizarse y presentarse en el formato indicado, respetando los plazos indicados y con evidencia de que el trabajo ha sido realizado por la alumna o el alumno al que se le han encomendado.

La nota de cada examen será el resultado de la valoración de los conocimientos del alumnado, de su capacidad de análisis y de argumentación en el desarrollo de los contenidos y de su capacidad para expresarse correcta y adecuadamente. La puntuación máxima de cada pregunta en las pruebas escritas u orales y el tiempo disponible para realizarlas, serán los detallados antes de comenzar la prueba.

Si se produce una ausencia en un examen, deberá presentarse obligatoriamente un certificado médico justificativo de la misma y el correspondiente justificante del padre, madre o responsable legal de la alumna o el alumno. En este caso, el profesorado del departamento determinará la fecha y la naturaleza del nuevo examen a realizar.

La nota final de cada evaluación estará compuesta:

En un 60% por la puntuación media (ponderada en función de la cantidad de materia) de los exámenes realizados.

En un 30% por el resultado de las notas de los trabajos requeridos diariamente (actividades, test de autoevaluación, actividades de coevaluación, trabajos, etc.) y participación en los concursos y actividades complementarias que determine el Departamento.

En un 10% por las valoraciones acerca de la participación y las actitudes en las sesiones de clase.

Si alguien intentase copiar por cualquier medio en un examen, su nota en esa prueba será de cero, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

En caso de que no se apruebe alguna evaluación, se realizará otra prueba posterior que será única e igual para el alumnado que haya suspendido.

En caso de que alguien quiera subir nota, podrá realizar otra prueba específica para ello en el mismo tiempo y lugar que quienes tengan que recuperar la materia.

La calificación final del curso será la resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones, obteniéndose una puntuación final de 1 a 10 y resultando positiva la evaluación del alumno cuando su calificación sea igual o superior a 5 puntos.

#### 2.2.6.3 Actividades y criterios de recuperación

En caso de que no se apruebe alguna evaluación, se realizará una prueba posterior que será única e igual para el alumnado que haya suspendido.

En caso de que alguien quiera subir nota, podrá realizar otra prueba específica para ello con los mismos plazos que quienes tengan que recuperar la materia.

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria en las fechas que determinen las administraciones educativas. Será imprescindible obtener una puntuación mínima de 5 puntos para aprobar la materia.

### **IAEE 4º ESO**

#### 2.3.6 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado

##### Procedimientos de evaluación

- Recogida sistemática de datos del trabajo del alumnado (cuaderno, tareas).
- Realización de pruebas escritas y orales.
- Valoración de los proyectos.
- Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumnado (logros y problemas de aprendizaje, por medio de hojas de registro individual).

##### Instrumentos de evaluación

- Realización de los ejercicios y actividades propuestas.
- Participación en trabajos y actividades de carácter individual y de grupo.
- Asistencia puntual a las videoconferencias.
- Contribución al mantenimiento de un ambiente de trabajo adecuado durante las clases online.

#### 2.3.7 Criterios de calificación

En esta etapa especialmente, **realizaremos desde el departamento un seguimiento personalizado del alumnado para asegurarnos de que cuenta con los medios necesarios para continuar con su formación.** Si no fuese así, se pondrán en marcha las actuaciones necesarias para solicitar la ayuda que pudieran requerir.

Teniendo en cuenta la anterior consideración, la asistencia a las clases online que se determinen será obligatoria y se valorará la buena actitud y participación oportuna y respetuosa en las mismas; las ausencias imposibilitan la valoración de las tareas asignadas a esas sesiones.

Se realizarán al menos dos pruebas de evaluación (escritas u orales) en cada evaluación, cuyas fechas serán, en la medida de lo posible, pactadas con el alumnado con suficiente antelación.

Se valorará la realización de las tareas encomendadas y la participación en los ejercicios orales y escritos planteados periódicamente para asentar y vincular con la actualidad los conocimientos adquiridos por el alumnado.

Todas las pruebas y tareas requeridas deberán realizarse y presentarse en el formato indicado, respetando los plazos indicados y con evidencia de que el trabajo ha sido realizado por la alumna o el alumno al que se le han encomendado.

La nota de cada examen será el resultado de la valoración de los conocimientos del alumnado, de su capacidad de análisis y de argumentación en el desarrollo de los contenidos y de su capacidad para expresarse correcta y adecuadamente. La puntuación máxima de cada pregunta en las pruebas escritas u orales y el tiempo disponible para realizarlas, serán los detallados antes de comenzar la prueba.

Si se produce una ausencia en un examen, deberá presentarse obligatoriamente un certificado médico justificativo de la misma y el correspondiente justificante del padre, madre o responsable legal de la alumna o el alumno. En este caso, el profesorado del departamento determinará la fecha y la naturaleza del nuevo examen a realizar.

La nota final de cada evaluación estará compuesta:

La ponderación de los instrumentos de evaluación anteriormente señalados vendrá determinada por una cifra numérica que comprenderá los siguientes conceptos:

En un 30% por la puntuación de las pruebas realizadas.

En un 40% por la puntuación obtenida en el proyecto.

En un 10% por la elaboración de un diccionario económico.

En un 10% por la elaboración de un dossier de economía.

En un 10% por las valoraciones acerca de la participación en concursos y actividades propuestas por el departamento, los test de autoevaluación, las actividades de coevaluación y la actitud en las sesiones de clase.

El intento de copiar (por cualquier medio) así como la tenencia de cualquier dispositivo electrónico durante la realización de las pruebas escritas, conllevará la calificación de 0 en dicha prueba, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

La calificación final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones, obteniéndose una puntuación final de 1 a 10 y resultando positiva la evaluación del alumnado cuando su calificación sea igual o superior a 5 puntos.

### 2.3.8 Actividades y criterios de recuperación

En caso de que alguna evaluación no resulte aprobada, se realizará otra prueba posterior que será única e igual para el alumnado en esa situación.

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de la materia no superada en las fechas que determinen las administraciones educativas; la estructura de la misma se expondrá con suficiente antelación.

## **ECONOMÍA 1ºBACH**

### 3.1.6 Evaluación, calificación y recuperación

#### 3.1.6.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado

##### Procedimientos de evaluación

- Observación sistemática y recogida de datos sobre la evolución del alumnado
- Análisis de las producciones generadas
- Evaluación de las exposiciones orales requeridas
- Realización de pruebas específicas escritas y orales

##### Instrumentos de evaluación

- Valoración de las pruebas escritas/orales que se propongan
- Realización de los ejercicios y prácticas requeridas
- Participación en los trabajos y actividades individuales y de grupo
- Registro anecdótico del alumnado
- Asistencia puntual a las videoconferencias
- Contribución al mantenimiento de un ambiente de trabajo adecuado durante las clases online

#### 3.1.6.2 Criterios de calificación

En esta etapa especialmente, **realizaremos desde el departamento un seguimiento personalizado del alumnado para asegurarnos de que cuenta con los medios necesarios para continuar con su formación.** Si no fuese así, se pondrán en marcha las actuaciones necesarias para solicitar la ayuda que pudieran requerir.

Teniendo en cuenta la anterior consideración, la asistencia a las clases online que se determinen será obligatoria y se valorará la buena actitud y participación oportuna y respetuosa en las mismas; las ausencias imposibilitan la valoración de las tareas asignadas a esas sesiones.

Se realizarán al menos dos pruebas de evaluación (escritas u orales) en cada evaluación, cuyas fechas serán, en la medida de lo posible, pactadas con el alumnado con suficiente antelación.

Se valorará la realización de las tareas encomendadas y la participación en los ejercicios orales y escritos planteados periódicamente para asentar y vincular con la actualidad los conocimientos adquiridos por el alumnado.



Todas las pruebas y tareas requeridas deberán realizarse y presentarse en el formato indicado, respetando los plazos indicados y con evidencia de que el trabajo ha sido realizado por la alumna o el alumno al que se le han encomendado.

La nota de cada examen será el resultado de la valoración de los conocimientos del alumnado, de su capacidad de análisis y de argumentación en el desarrollo de los contenidos y de su capacidad para expresarse correcta y adecuadamente. La puntuación máxima de cada pregunta en las pruebas escritas u orales y el tiempo disponible para realizarlas, serán los detallados antes de comenzar la prueba.

Si se produce una ausencia en un examen, deberá presentarse obligatoriamente un certificado médico justificativo de la misma y el correspondiente justificante del padre, madre o responsable legal de la alumna o el alumno. En este caso, el profesorado del departamento determinará la fecha y la naturaleza del nuevo examen a realizar.

La nota final de cada evaluación estará compuesta:

En un 60% por la puntuación media (ponderada en función de la cantidad de materia) de los exámenes realizados.

En un 30% por el resultado de las notas de los trabajos requeridos diariamente (actividades, test de autoevaluación, actividades de coevaluación, trabajos, etc.) y participación en los concursos y actividades complementarias que determine el Departamento.

En un 10% por las valoraciones acerca de la participación y las actitudes en las sesiones de clase.

Si alguien intentase copiar por cualquier medio en un examen, su nota en esa prueba será de cero, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

En caso de que no se apruebe alguna evaluación, se realizará otra prueba posterior que será única e igual para el alumnado que haya suspendido.

En caso de que alguien quiera subir nota, podrá realizar otra prueba específica para ello en el mismo tiempo y lugar que quienes tengan que recuperar la materia.

La calificación final del curso será la resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones, obteniéndose una puntuación final de 0 a 10 y resultando positiva la evaluación del alumno cuando su calificación sea igual o superior a 5 puntos.

### 3.6.3 Actividades y criterios de recuperación

En caso de que no se apruebe alguna evaluación, se realizará una prueba posterior que será única e igual para el alumnado que haya suspendido.

En caso de que alguien quiera subir nota, podrá realizar otra prueba específica para ello con los mismos plazos que quienes tengan que recuperar la materia.

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria en las fechas que determinen las administraciones educativas. Será imprescindible obtener una puntuación mínima de 5 puntos para aprobar la materia.

## Economía de la Empresa 2º Bachillerato

### 3.2.6 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

#### Procedimientos de evaluación

- Recogida sistemática de datos del trabajo del alumnado (cuaderno, tareas).
- Realización de pruebas escritas y orales.
- Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumnado (logros y problemas de aprendizaje, por medio de hojas de registro individual).

#### Instrumentos de evaluación

- Realización de los ejercicios y actividades propuestas.
- Participación en trabajos y actividades.
- Asistencia puntual a las videoconferencias.
- Contribución al mantenimiento de un ambiente de trabajo adecuado durante las clases online.

### 3.2.7 Criterios de calificación

En esta etapa especialmente, **realizaremos desde el departamento un seguimiento personalizado del alumnado para asegurarnos de que cuenta con los medios necesarios para continuar con su formación.** Si no fuese así, se pondrán en marcha las actuaciones necesarias para solicitar la ayuda que pudieran requerir.

Teniendo en cuenta la anterior consideración, la asistencia a las clases online que se determinen será obligatoria y se valorará la buena actitud y participación oportuna y respetuosa en las mismas; las ausencias imposibilitan la valoración de las tareas asignadas a esas sesiones.

Se realizarán al menos dos pruebas de evaluación (escritas u orales) en cada evaluación, cuyas fechas serán, en la medida de lo posible, pactadas con el alumnado con suficiente antelación.

Se valorará la realización de las tareas encomendadas y la participación en los ejercicios orales y escritos planteados periódicamente para asentar y vincular con la actualidad los conocimientos adquiridos por el alumnado.

Todas las pruebas y tareas requeridas deberán realizarse y presentarse en el formato indicado, respetando los plazos indicados y con evidencia de que el trabajo ha sido realizado por la alumna o el alumno al que se le han encomendado.

La nota de cada examen será el resultado de la valoración de los conocimientos del alumnado, de su capacidad de análisis y de argumentación en el desarrollo de los contenidos y de su capacidad para expresarse correcta y adecuadamente. La puntuación máxima de cada pregunta en las pruebas escritas u orales y el tiempo disponible para realizarlas, serán los detallados antes de comenzar la prueba.

Si se produce una ausencia en un examen, deberá presentarse obligatoriamente un certificado médico justificativo de la misma y el correspondiente justificante del padre, madre o responsable legal de la alumna o el alumno. En este caso, el profesorado del departamento determinará la fecha y la naturaleza del nuevo examen a realizar.

La nota final de cada evaluación estará compuesta:

15% para el apartado relativo a la observación sistemática (actitud, asistencia, puntualidad, participación...).

15% para el apartado referente al análisis y valoración de las tareas realizadas por los alumnos (actividades, test de autoevaluación, actividades de coevaluación, trabajos, etc) y la participación en los concursos que determine el Departamento.

70% para el tercer y último apartado sobre las pruebas escritas u orales. Este porcentaje se aplicará a la nota media ponderada de los exámenes realizados.

El intento de copiar (por cualquier medio) así como la tenencia de cualquier dispositivo electrónico durante la realización de las pruebas escritas, conllevará la calificación de 0 en dicha prueba, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

La calificación final del curso será la resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones, obteniéndose una puntuación final de 0 a 10 y resultando positiva la evaluación del alumnado cuando la calificación sea igual o superior a 5 puntos.

### 3.2.8 Actividades y criterios de recuperación

En caso de que no se apruebe alguna evaluación, se realizará otra prueba posterior que será única e igual para los alumnos y alumnas que hayan suspendido.

En caso de que alguien quiera subir nota, podrá realizar otra prueba específica para ello en el mismo tiempo y lugar que quienes tengan que recuperar la materia.

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria en las fechas que determinen las administraciones educativas. Será imprescindible obtener una puntuación mínima de 5 puntos para aprobar la materia.

#### 4. Resúmenes de las programaciones para el alumnado

### **3ºESO.INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL. CURSO 2020-21**

#### **Resumen de la programación para el alumnado y las familias**

Orden ECD/96/2015, de 10 de agosto (BOC del 18 de agosto)

**Prof. Dña. Rebeca Díaz Fernández.**

#### **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.**

La distribución temporal de los contenidos se realizará teniendo en cuenta las tres evaluaciones que conllevan una calificación numérica, es decir: la primera antes de las vacaciones del 22 de diciembre, la segunda antes del 31 de marzo y la tercera en la evaluación final ordinaria que se celebrará antes del 10 de junio.

Además se realizará, con anterioridad al 30 de Octubre, una evaluación inicial que no lleva asociada calificación numérica, para lo cual se evaluará al alumnado en función de la materia impartida.

El período comprendido entre los días 11 y 24 de junio, ambos incluidos, se dedicará al desarrollo de actividades de ampliación y profundización para quienes hayan superado la materia, y de recuperación y refuerzo para quienes no lo hayan hecho. Así mismo, se realizarán en estas fechas la prueba y la evaluación de la convocatoria extraordinaria.

#### **PRIMERA EVALUACIÓN:**

##### **Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación**

- Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa personal.
- Intereses, aptitudes y motivaciones personales.
- El trabajo en equipo.
- Los roles dentro de los equipos de trabajo.
- Dinámicas de grupo.
- El proceso de comunicación. Elementos y barreras comunicativas.
- La comunicación verbal, no verbal y escrita.
- Habilidades y técnicas de comunicación y negociación.

#### **SEGUNDA EVALUACIÓN:**

##### **Bloque 2: Proyecto empresarial**

- La iniciativa emprendedora
- El emprendedor: características y tipos
- El empresario y la empresa como fuente de creación de riqueza.
- Itinerarios formativos y carreras profesionales.
- El autoempleo.
- El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.
- Aplicación de técnicas de generación de ideas aplicadas a la detección de oportunidades de negocio rentables y sostenibles, personales y de grupo.
- El Plan de Negocio: concepto, estructura y planificación.
- Determinación de los recursos necesarios y evaluación de la viabilidad del proyecto de empresa.
- Ingresos y costes, clasificaciones y cálculos.
- Documentación administrativa básica.
- Trámites básicos para la puesta en marcha de una empresa.

#### **TERCERA EVALUACIÓN:**

##### **Bloque 3: Finanzas**

- El dinero: concepto, funciones.
- Ingresos y gastos. Identificación y control.
- Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.
- Principales intermediarios financieros

- Productos y servicios financieros básicos. Derechos y deberes de los usuarios.
- El riesgo en las operaciones financieras, diferencias entre ahorro, inversión y especulación.
- El interés simple: concepto y cálculos.
- Valoración de la contribución de los impuestos al bienestar social.
- Definición y significado de los indicadores económicos básicos

La temporalización propuesta es orientativa y está sujeta a cambios en función de las necesidades del alumnado, de la marcha del grupo-clase y de otras circunstancias sobrevenidas que puedan alterar el normal desarrollo de la misma.

### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

- Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.
- A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.
- Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.
- Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.
- Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.
- Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.
- Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.
- Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.
- Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.
- Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.**

- Realización de los ejercicios y actividades propuestas.
- Exposición oral de temas y trabajos.
- Participación en trabajos y actividades de carácter individual y de grupo.
- Asistencia puntual a clase.
- Observación del alumno y sus correspondientes anotaciones en el cuaderno de la profesora
- Contribución al mantenimiento de un ambiente de trabajo adecuado en el aula.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

El curso se estructura en tres evaluaciones y se realizará al menos una prueba escrita por evaluación., cuya fecha será, en la medida de lo posible, pactada con el alumnado con suficiente antelación.

En todas las pruebas que se realicen a lo largo del curso se especificará la valoración numérica de cada uno de los apartados que contengan.

Se realizará un proyecto por evaluación, de carácter obligatorio, y se expondrá al resto del grupo.

Se valorará la realización de las tareas encomendadas y participación en los ejercicios orales y escritos que se plantean de forma periódica, para asentar los conocimientos adquiridos y vincularlos con la actualidad. Se valorará la buena actitud y participación oportuna y respetuosa en las clases.

Deberán realizarse las tareas encomendadas en un cuaderno, anotar las correcciones oportunas en caso de haber cometido errores y custodiar también los materiales adicionales que se proporcionen (fotocopias, etc.), debidamente organizados. Este cuaderno podrá ser requerido por la profesora en cualquier momento para su valoración.

La nota de cada examen será el resultado de la valoración de los conocimientos del alumnado, de su capacidad de análisis y de argumentación en el desarrollo de los contenidos y de su capacidad para

expresarse correcta y adecuadamente. La puntuación máxima de cada pregunta en las pruebas escritas y el tiempo disponible para realizarlas, serán los detallados en el enunciado del propio ejercicio.

Si se falta a un examen, deberá presentarse obligatoriamente un certificado médico justificativo de la ausencia y el correspondiente justificante del padre, madre o responsable legal en el modelo oficial del centro. En este caso, el profesorado del departamento determinará la fecha y la naturaleza del nuevo examen a realizar.

La asistencia a las clases es obligatoria y las ausencias, justificadas o no, imposibilitan la valoración de las tareas asignadas a esas sesiones.

La ponderación de los instrumentos de evaluación anteriormente señalados vendrá determinada por una cifra numérica que comprenderá los siguientes conceptos:

En un 40% por la puntuación de las pruebas realizadas.

En un 40% por la puntuación obtenida en el proyecto.

En un 5% por la elaboración de un diccionario económico.

En un 5% por la elaboración de un dossier de economía.

En un 10% por las valoraciones acerca de la participación en concursos y actividades propuestas por el departamento y la actitud del alumno en clase.

El intento de copiar (por cualquier medio) así como la tenencia de cualquier dispositivo electrónico durante la realización de las pruebas escritas, conllevará la calificación de 0 en dicha prueba, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

La calificación final del curso será la resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones, obteniéndose una puntuación final de 1 a 10 y resultando positiva la evaluación del alumno cuando su calificación sea igual o superior a 5 puntos.

#### **ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.**

En caso de que no se apruebe alguna evaluación, se realizará una única prueba posterior.

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de la materia no superada en las fechas que determinen las administraciones educativas.

La estructura de dicha prueba será expuesta a los alumnos antes de la realización de la misma.

#### **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS EMPLEADOS.**

Con carácter general, se utilizarán los materiales proporcionados por la Consejería de Educación de Cantabria, el fondo de biblioteca del Instituto, Internet, la prensa diaria y especializada en temas económicos y cualquier otro material del que pueda disponer el centro y se adecue al contenido y desarrollo curricular, tales como equipos informáticos, vídeos, retroproyectores (incorporados en las aulas), etc., para los cuales podría reservarse en su momento el aula de informática o audiovisuales.

Para impartir esta materia se utilizarán apuntes y materiales proporcionados por la profesora.

Se empleará como recurso complementario la plataforma Moodle para facilitarles a los alumnos y alumnas material relacionado con la asignatura: apuntes complementarios, esquemas, ejercicios, vídeos, enlaces de interés, etc.

Se empleará el correo electrónico en determinadas ocasiones para la entrega de trabajos y ejercicios, así como para facilitar apuntes de la materia.

*Este resumen se le proporciona en papel y personalmente a cada una de las alumnas y alumnos de la materia. La misma información está a disposición de toda la comunidad educativa, junto con la programación detallada del Departamento, en la página web de nuestro centro [www.ieslasllamas.es](http://www.ieslasllamas.es) / departamentos / programaciones / Economía.*

## ECONOMÍA, 4ºESO

Curso 2020-21

### Resumen de la programación para el alumnado y las familias

*Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, (BOE 3 de enero)*  
*Decreto 38/2015, de 22 de mayo, (BOC 5 de junio)*

**Prof. Da. Mar de la Torre**

#### **Contenidos generales y distribución temporal**

Las unidades didácticas se impartirán, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso, entorno a las siguientes fechas:

Unidad 1: Ideas económicas básicas. Semanas 38 a 42 de 2020.

Unidad 2: Economía y empresa. Sem. 43 a 51 de 2020.

Unidad 4: Economía e ingresos y gastos del Estado. Sem. 2 a 8 de 2021.

Unidad 5: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo. Sem. 9 a 13 de 2021.

Unidad 6: Economía internacional. Sem. 15 a 20 de 2021.

Unidad 3: Economía personal. Sem. 21 a 24 de 2021.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables esenciales para superar la materia**

- Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
- Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
- Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.
- Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.
- Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.
- Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.
- Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
- Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
- Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
- Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
- Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
- Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.
- Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.
- Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.
- Distingue en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
- Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
- Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
- Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
- Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
- Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.
- Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
- Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

#### **Criterios de calificación**

Se realizarán dos pruebas escritas principales en cada evaluación, cuyas fechas serán, en la medida de lo posible, pactadas con el alumnado con suficiente antelación.

La nota de cada examen será el resultado de la valoración de los conocimientos de las alumnas y los alumnos, de su capacidad de análisis y de argumentación en el desarrollo de los contenidos y de su capacidad para expresarse correcta y adecuadamente.

La puntuación máxima de cada pregunta en las pruebas escritas y el tiempo disponible para realizarlas, serán los detallados en el enunciado del propio ejercicio.

Se valorará la realización de las tareas encomendadas y participación en los ejercicios orales y escritos que se plantean de forma periódica, para asentar los conocimientos adquiridos y vincularlos con la actualidad.

Se valorará la buena actitud y participación oportuna y respetuosa en las clases.

Deberán realizarse las tareas encomendadas en un cuaderno, anotar las correcciones oportunas en caso de haber cometido errores y custodiar también los materiales adicionales que se proporcionen (fotocopias, etc.), debidamente organizados. Este cuaderno podrá ser requerido por la profesora en cualquier momento para su valoración.

La asistencia a las clases es obligatoria y las ausencias, justificadas o no, imposibilitan la valoración de las tareas asignadas a esas sesiones.

Si se falta a un examen, deberá presentarse obligatoriamente un certificado médico justificativo de la ausencia y el correspondiente justificante del padre, madre o responsable legal en el modelo oficial del centro. En este caso, el profesorado del departamento determinará la fecha y la naturaleza del nuevo examen a realizar.

La nota final de cada evaluación estará compuesta:

En un 80% por la puntuación media (ponderada en función de la cantidad de materia) de los exámenes realizados.

En un 10% por el resultado de las notas de los trabajos requeridos diariamente (actividades, test de autoevaluación, actividades de coevaluación, trabajos, etc). Participación en los concursos y salidas realizadas fuera del centro que determine el Departamento.

En un 10% por las valoraciones acerca de la participación y las actitudes en clase.

Si alguien intentase copiar por cualquier medio en un examen, su nota en esa prueba será de cero, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

En caso de que no se apruebe alguna evaluación, se realizará otra prueba posterior que será única e igual para el alumnado que haya suspendido.

La calificación final del curso será la resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones, obteniéndose una puntuación final de 1 a 10 y resultando positiva la evaluación del alumno cuando su calificación sea igual o superior a 5 puntos.

En caso de que alguien quiera subir nota, podrá realizar otro examen específico para ello en el mismo tiempo y lugar que quienes tengan que recuperar la materia.

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria en las fechas que determinen las administraciones educativas. Será imprescindible obtener una puntuación mínima de 5 puntos para aprobar la materia.

### **Materiales y recursos didácticos**

- Material básico de referencia: DEL VALLE FÍSICO MUÑOZ, María  
*Economía 4º ESO*; editado por EDITEX, 2016  
ISBN: 978-84-9078-760-1
- Prensa especializada.
- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.

*Este resumen se le proporciona en papel y personalmente a cada una de las alumnas y alumnos de la materia. La misma información está a disposición de toda la comunidad educativa, junto con la programación detallada del Departamento, en la página web de nuestro centro [www.ieslasllamas.es](http://www.ieslasllamas.es) / departamentos / programaciones / Economía.*



## INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL. 4º ESO

CURSO 2020-21

### Resumen para el alumnado y las familias

*Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, (BOE 3 de enero)*  
*Decreto 38/2015, de 22 de mayo, (BOC 5 de junio)*

**Prof. Dña. Rebeca Díaz Fernández.**

#### **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.**

La distribución temporal de los contenidos se realizará teniendo en cuenta las tres evaluaciones que conllevan una calificación numérica, es decir: la primera antes del 22 de diciembre, la segunda antes del 31 de marzo y la tercera corresponderá a la evaluación final ordinaria que se celebrará antes del 10 de junio. Además se realizará, con anterioridad al 30 de Octubre, una evaluación inicial que no lleva asociada calificación numérica, en función de la materia impartida.

El período comprendido entre los días 11 y 24 de junio, ambos incluidos, se dedicará al desarrollo de actividades de ampliación y profundización para quienes hayan superado la materia, y de recuperación y refuerzo para el alumnado que no lo haya hecho. Así mismo, se realizarán en estas fechas la prueba y la evaluación de la convocatoria extraordinaria.

El orden de realización de las unidades será el siguiente:

#### **PRIMERA EVALUACIÓN**

Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación.

- Unidad 1: Iniciativa emprendedora.
- Unidad 2: Carrera profesional y búsqueda de empleo.
- Unidad 3: El trabajo y las relaciones laborales.
- Unidad 4: La Seguridad Social y los riesgos laborales.

#### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

Bloque 2: Proyecto de empresa.

- Unidad 5: La idea de negocio y los elementos de la empresa.
- Unidad 6: El plan de empresa.
- Unidad 7: La información en la empresa.
- Unidad 8: El área de producción, el área comercial y el marketing.

#### **TERCERA EVALUACIÓN**

Bloque 3: Finanzas.

- Unidad 9: Formas jurídicas de las empresas.
- Unidad 10: Inversión y financiación.
- Unidad 11: Los impuestos y la empresa.
- Unidad 12: Balance de situación y viabilidad de la empresa.

#### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación.

- 1.3. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
- 1.4. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional de cada una de ellos.
- 2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.
- 3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
- 3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
- 3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.

- 3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

#### Bloque 2: Proyecto de empresa.

- 1.4. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
- 1.5. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros.
- 1.6. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.
- 2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.
- 2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
- 3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.
- 3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.
- 3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajustan al proyecto de empresa planteado.

#### Bloque 3: Finanzas.

- 1.4. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.
- 1.5. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.
- 1.6. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.
- 2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.
- 2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- 3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.
- 3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa.
- 3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva.

#### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

- Realización de los ejercicios y actividades propuestas.
- Exposición oral de temas y trabajos.
- Participación en trabajos y actividades de carácter individual y de grupo.
- Asistencia puntual a clase.
- Observación del alumno y sus correspondientes anotaciones en el cuaderno de la profesora
- Contribución al mantenimiento de un ambiente de trabajo adecuado en el aula.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El curso se estructura en tres evaluaciones y se realizará al menos una prueba escrita por evaluación., cuya fecha será, en la medida de lo posible, pactada con el alumnado con suficiente antelación.  
En todas las pruebas que se especificará la valoración numérica de cada uno de los apartados que contengan.

Se realizará un proyecto por evaluación, de carácter obligatorio, y se expondrá al resto de la clase.

Se valorará la realización de las tareas encomendadas y participación en los ejercicios orales y escritos que se plantean de forma periódica, para asentar los conocimientos adquiridos y vincularlos con la actualidad. Se valorará la buena actitud y participación oportuna y respetuosa en las clases.

Los alumnos y alumnas deberán realizar las tareas encomendadas en un cuaderno, anotar las correcciones oportunas en caso de haber cometido errores y custodiar también los materiales adicionales que se le proporcionen (fotocopias, etc.), debidamente organizados. Este cuaderno podrá ser requerido por la profesora en cualquier momento para su valoración.

La ponderación de los instrumentos de evaluación anteriormente señalados vendrá determinada por una cifra numérica que comprenderá los siguientes conceptos:

En un 40% por la puntuación de las pruebas realizadas.

En un 40% por la puntuación obtenida en el proyecto.

En un 5% por la elaboración de un diccionario económico.

En un 5% por la elaboración de un dossier de economía.

En un 10% por las valoraciones acerca de la participación en concursos y actividades propuestas por el departamento, los test de autoevaluación, las actividades de coevaluación y la actitud en clase.

Si alguien falta a un examen, solamente podrá realizarlo otro día si presenta un justificante médico y el correspondiente justificante del padre, madre o responsable legal en el modelo oficial del Centro.

En este caso, el profesorado del departamento determinará la fecha y la naturaleza del nuevo examen a realizar.

La asistencia a las clases es obligatoria y las ausencias, justificadas o no, imposibilitan la valoración de las tareas asignadas a esas sesiones.

El intento de copiar (por cualquier medio) así como la tenencia de cualquier dispositivo electrónico durante la realización de las pruebas escritas, conllevará la calificación de 0 en dicha prueba, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

La calificación final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones, obteniéndose una puntuación final de 1 a 10 y resultando positiva la evaluación del alumnado cuando su calificación sea igual o superior a 5 puntos.

### **ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE RECUPERACIÓN**

En caso de que alguien no apruebe alguna evaluación, se realizará otra prueba posterior que será única e igual para quienes hayan suspendido.

### **PRUEBA EXTRAORDINARIA**

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de la materia no superada en las fechas que determinen las administraciones educativas.

a estructura de dicha prueba será expuesta a las alumnas y alumnos antes de la realización de la misma.

### **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Apuntes elaborados por la profesora.
- Noticias de prensa especializada.
- Biblioteca del Centro.
- Material informático e internet.
- Videos de contexto económico y social.
- Uso de las TIC
- Utilización de la plataforma Moodle.
- Utilización del correo electrónico.

*Este resumen se le proporciona en papel y personalmente a cada una de las alumnas y alumnos de la materia. La misma información está a disposición de toda la comunidad educativa, junto con la programación detallada del Departamento, en la página web de nuestro centro [www.ieslasllamas.es](http://www.ieslasllamas.es) / departamentos / programaciones / Economía.*

**ECONOMÍA, 1ºBach.  
Curso 2020/21**

**Resumen de la programación para el alumnado y las familias**

*Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, (BOE 3 de enero)  
Decreto 38/2015, de 22 de mayo, (BOC 5 de junio)*

**Prof. Da. Mar de la Torre**

**Contenidos generales y distribución temporal**

Las unidades didácticas se impartirán, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso, en las siguientes fechas, que deben considerarse meramente orientativas:

Bloque 1: Economía y escasez. La organización de la actividad económica.  
Este bloque se corresponde con los tres primeros temas del libro de texto y se impartirá entre las semanas 38 y 44 de 2020.

Bloque 2: La actividad productiva  
Tema 4 del libro de texto. Semanas 45 a 47 de 2020.

Bloque 3: El mercado y el sistema de precios  
Temas 5 y 6 del libro de texto. Semanas 48 a 51 de 2020 y semana 2 de 2021.

Bloque 4: La macroeconomía  
Temas 8,9 y 10. Semanas 3 a 8 de 2021.

Bloque 5: Aspectos financieros de la Economía.  
Temas 11 y 12 del libro de texto. Semanas 9 a 12 de 2021.

Bloque 6: El contexto internacional de la Economía  
Temas 13 y 14. Semanas 13 a 17 de 2021.

Bloque 7: Desequilibrios económicos y papel del Estado en la Economía.  
Temas 7 y 15. Semanas 18 a 22 de 2021.

**Estándares de aprendizaje evaluables esenciales para superar la materia**

- Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.
- Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.
- Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.
- Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología
- Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.
- Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.
- Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.
- Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.
- Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.
- Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan de la participación en los distintos tipos de mercados.
- Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

- Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.
- Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.
- Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.
- Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.
- Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.
- Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.
- Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.
- Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.
- Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.
- Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos
- Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

### **Evaluación**

Se realizarán dos pruebas escritas principales en cada evaluación, cuyas fechas serán, en la medida de lo posible, pactadas con el alumnado con suficiente antelación.

La nota de cada examen será el resultado de la valoración de los conocimientos de las alumnas y los alumnos, de su capacidad de análisis y de argumentación en el desarrollo de los contenidos y de su capacidad para expresarse correcta y adecuadamente.

La puntuación máxima de cada pregunta en las pruebas escritas y el tiempo disponible para realizarlas, serán los detallados en el enunciado del propio ejercicio.

Se valorará la realización de las tareas encomendadas y participación en los ejercicios orales y escritos que se plantean de forma periódica, para asentar los conocimientos adquiridos y vincularlos con la actualidad.

Se valorará la buena actitud y participación oportuna y respetuosa en las clases.

Deberán realizarse las tareas encomendadas en un cuaderno, anotar las correcciones oportunas en caso de haber cometido errores y custodiar también los materiales adicionales que se proporcionen (fotocopias, etc.), debidamente organizados. Este cuaderno podrá ser requerido por la profesora en cualquier momento para su valoración.

La asistencia a las clases es obligatoria y las ausencias, justificadas o no, imposibilitan la valoración de las tareas asignadas a esas sesiones.

Si se falta a un examen, deberá presentarse obligatoriamente un certificado médico justificativo de la ausencia y el correspondiente justificante del padre, madre o responsable legal en el modelo oficial del centro. En este caso, el profesorado del departamento determinará la fecha y la naturaleza del nuevo examen a realizar.

La nota final de cada evaluación estará compuesta:

En un 80% por la puntuación media (ponderada en función de la cantidad de materia) de los exámenes realizados.

En un 10% por el resultado de las notas de los trabajos requeridos diariamente (actividades, test de autoevaluación, actividades de coevaluación, trabajos, etc). Participación en los concursos y salidas realizadas fuera del centro que determine el Departamento.

En un 10% por las valoraciones acerca de la participación y las actitudes en clase.

Si alguien intentase copiar por cualquier medio en un examen, su nota en esa prueba será de cero, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

En caso de que no se apruebe alguna evaluación, se realizará otra prueba posterior que será única e igual para el alumnado que haya suspendido.

La calificación final del curso será la resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones, obteniéndose una puntuación final de 1 a 10 y resultando positiva la evaluación del alumno cuando su calificación sea igual o superior a 5 puntos.

En caso de que alguien quiera subir nota, podrá realizar otro examen específico para ello en el mismo tiempo y lugar que quienes tengan que recuperar la materia.

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria en las fechas que determinen las administraciones educativas. Será imprescindible obtener una puntuación mínima de 5 puntos para aprobar la materia.

#### **Materiales y recursos didácticos**

- Material básico de referencia: DÍAZ DE LA CUERDA, Ana María y otros autores. Economía Serie Analiza 1º Bach; editado por SANTILLANA, 2015  
ISBN: 978-84-80-1336-7
- Prensa especializada.
- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.

*Este resumen se le proporciona en papel y personalmente a cada uno de los alumnos y alumnas de la materia. La misma información está a disposición de toda la comunidad educativa, junto con la programación detallada del Departamento, en la página web de nuestro centro [www.ieslasllamas.es](http://www.ieslasllamas.es) / departamentos / programaciones / Economía.*

**ECONOMÍA DE LA EMPRESA. 2º Bach.  
CURSO 2020-21  
Resumen para el alumnado y las familias**

*Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, (BOE 3 de enero)  
Decreto 38/2015, de 22 de mayo, (BOC 5 de junio)*

**Prof. Dña. Rebeca Díaz Fernández.**

**DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.**

La distribución temporal de los contenidos se realizará teniendo en cuenta las tres evaluaciones que conllevan una calificación numérica, es decir: la primera antes del 22 de diciembre, la segunda antes del 31 de marzo y la tercera corresponderá a la evaluación final ordinaria cuya fecha límite será el 20 de mayo.

Además se realizará, con anterioridad al 30 de Octubre, una evaluación inicial que no lleva asociada calificación numérica, en función de la materia impartida.

El período comprendido entre los días 24 de mayo y el inicio de la EBAU, se dedicarán a impartir las clases de preparación de las pruebas de EBAU y la preparación para las pruebas de la convocatoria extraordinaria, que tendrá carácter obligatorio para quienes hayan suspendido la materia.

El orden de realización de las unidades será el siguiente:

**PRIMERA EVALUACIÓN:**

0.- Revisión de los contenidos pendientes de Economía de 1ºBach.

- 1.- La empresa.
- 2.- Tipos de empresas.
- 3.- La inversión de la empresa.
- 4.- La financiación de la empresa.
- 5.- La información de la empresa.

**SEGUNDA EVALUACIÓN:**

- 6.- El análisis económico y financiero.
- 7.- La producción en la empresa (I).
- 8.- La producción en la empresa (II).
- 9.- La comercialización. La política de marketing.

**TERCERA EVALUACIÓN:**

- 10.- Los recursos humanos.
- 11.- La organización, la gestión y el control.
- 12.- Las decisiones estratégicas.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**Bloque 1: La Empresa.**

- 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.
- 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
- 1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.
  - 2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
  - 2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental
  - 2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.

**Bloque 2: Desarrollo de la empresa.**

- 1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.
- 1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.
- 1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.



- 1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.
- 1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.
- 1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.
- 1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.

### Bloque 3: Organización y dirección de la empresa.

- 1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.
- 1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
- 1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.
- 1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.
- 1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.
- 1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.

### Bloque 4: La función productiva.

- 1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.
- 1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.
- 1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la eficiencia en una empresa.
- 1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.
- 2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
- 2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.
- 2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.
- 3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.
- 3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.

### Bloque 5: La función comercial de la empresa.

- 1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.
- 1.2. Identifica y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.
- 1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.
- 1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.
- 1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.
- 1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.

### Bloque 6: La información en la empresa.

- 1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.
- 1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.
- 1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.
- 1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
- 1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.
- 1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
- 1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.
- 1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.
- 2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

### Bloque 7: La función financiera.

- 1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.
- 1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- 1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.
- 1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.
- 1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.
- 1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.
- 1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

- Realización de los ejercicios y actividades propuestas.
- Exposición oral de temas y trabajos.
- Participación en trabajos y actividades de carácter individual y de grupo.
- Asistencia puntual a clase.
- Observación del alumno y sus correspondientes anotaciones en el cuaderno de la profesora

El curso se estructura en tres evaluaciones y se realizarán dos pruebas escritas por evaluación.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En todas las pruebas que se realicen a lo largo del curso se especificará la valoración numérica de cada uno de los apartados que contengan.

La ponderación de los instrumentos de evaluación anteriormente señalados vendrá determinada por una cifra numérica que comprenderá los siguientes conceptos:

- 10% para el apartado relativo a la observación sistemática (actitud, asistencia, puntualidad, participación,...).
- 10% para el apartado referente al análisis y valoración de las tareas realizadas por los alumnos (actividades, test de autoevaluación, actividades de coevaluación, trabajos, etc). Participación en los concursos y salidas realizadas fuera del centro que determine el Departamento.
- 80% para el tercer y último apartado sobre las pruebas escritas. Este porcentaje se aplicará a la nota media ponderada de los exámenes realizados.

Si se falta a un examen, solamente podrá realizarse otro día aportando un justificante médico y el correspondiente justificante del padre, madre o responsable legal en el modelo oficial del Centro. En este caso, el profesorado del departamento determinará la fecha y la naturaleza del nuevo examen a realizar.

La asistencia a las clases es obligatoria y las ausencias, justificadas o no, imposibilitan la valoración de las tareas asignadas a esas sesiones.

El intento de copiar (por cualquier medio) así como la tenencia de cualquier dispositivo electrónico durante la realización de las pruebas escritas, conllevará la calificación de 0 en dicha prueba, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

La calificación final del curso será la resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones, obteniéndose una puntuación final de 0 a 10 y resultando positiva la evaluación del alumnado cuando la calificación sea igual o superior a 5 puntos.

### **ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE RECUPERACIÓN**

En caso de que no se apruebe alguna evaluación, se realizará otra prueba posterior que será única e igual para los alumnos y alumnas que hayan suspendido.

En caso de que alguien quiera subir nota, podrá realizar otra prueba específica para ello en el mismo tiempo y lugar que quienes tengan que recuperar la materia.

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria en las fechas que determinen las administraciones educativas. Será imprescindible obtener una puntuación mínima de 5 puntos para aprobar la materia.

## **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Libro de texto obligatorio: "Economía de la Empresa". Editorial Santillana. Serie analiza, proyecto saber hacer.
- Noticias de prensa especializada.
- Biblioteca del Centro.
- Material informático e internet.
- Videos de contexto económico y social.
- Uso de las TIC
- Utilización de la plataforma Moodle.
- Utilización del correo electrónico.

*Este resumen se le proporciona en papel y personalmente a cada uno de los alumnos y alumnas de la materia. La misma información está a disposición de toda la comunidad educativa, junto con la programación detallada del Departamento, en la página web de nuestro centro [www.ieslasllamas.es](http://www.ieslasllamas.es) / departamentos / programaciones / Economía.*